BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 23 de Febrero de 1929 — Núm 397

Resultó imponente, la asamblea de los marítimos

TRES MIL TRABAJADORES SE CONGREGARON EN LA VERDI. — LOS ARMADORES HAN SIDO EMPLAZADOS POR EL TERMINO DE 48 HORAS

la intransigencia del capitalismo naviero obliga a los obreros del mar a ir a la huelga general del gremio, más tarde tendrá que lamentar su error. La personalidad sindical de la Federación Obrera Marítima ya nadie la discute, y los tiburones del mar saben que tienen de frente otra vez al potente organismo sindical que tantas derrotas supo propinarle a los testarudos de los ríos, y principalmente a la empresa Mihanovich, la cual en una ocasión, después de 13 meses de lucha, tuvo que capitular ante el poder de la F. O. M.

Mucho antes de la hora anunciada para realizarse la asamblea, una enorme cantidad de trabajadores estaban estacionados frente a la "Verdi".

El espíritu de lucha que ha caracterizado a los marítimos se ha puesto nuevamente de manifiesto, y no serán las artimañas de los armadores las que tendrán la virtud de torcer el firme propósito de sacar triunfante el pliego de condiciones.

Todo el gremio estaba ansioso por conocer el informe, y tenía la plena convicción de que la huelga sería declarada en medio de un delirante entusiasmo, pero han postergado su declaración hasta que fenezca el plazo de 48 horas concedido para su contestación.

Los obreros marítimos no dudan ya del poder de su organización, y han adquirido nuevamente el temple de acero para lanzarse a la lucha, si así lo desean los armadores. Los trabajadores del mar saben por experiencia que su organización hoy vuelve a ser la gloriosa Federación O. Marítima del año 1918.

¡Marítimos! Confiad ciegamente en la potencia de vuestro organismo de clase! Que el radiante entusiasmo demostrado en la asamblea del jueves sea el más fuerte estímulo para ir a la lucha, si así lo exigieran las circunstancias.

¡Trabajadores del mar! En vosotros tiene fija la mirada el proletariado argentino, y la Unión Sindical Argentina os acompañará en todos los momentos.

¡Trabajadores! Mancomunemos todas nuestras energías combativas en un solo propósito: que los clarines de la victoria hagan oir sus vibraciones por todos los ámbitos de la República.

CRONICA DE LA ASAMBLEA

Siendo las 21 horas, el camarada Prioli, secretario de la F. O. M., da por abierta la sesión e invita a la asamblea a que designe el presidente de mesa. Se votan los candidatos, resultando electo el compañero Avelino Martínez; para secretario de actas: Ratti.

Presidente. — Es necesario, camaradas marítimos, que, frente a un problema tan delicado como el que se planteará en el informe que dará el compañero García, observemos la mayor cordura para deliberar, y cuando los camaradas asambleístas tengan que objetar el informe, con serenidad cada uno solicite la palabra.

Reclama el mayor silencio para oir el informe del compañero Francisco J. García.

"Camaradas — dice; el Comité de Relaciones concurre a la asamblea para informarle ampliamente sobre las gestiones realizadas, que los trabajadores habían seguido de cerca por las publicaciones periodísticas.

"El Comité de Relaciones tiene la seguridad absoluta de que el gremio sabrá ocupar su sitio de combate, sea cual fuese la actitud de los armadores. No nos puede tomar de sorpresa el proceder de éstos, porque sabemos perfectamente que el capitalismo naviero nunca ha cedido a las exigencias de los trabajadores si no le han sido impuestas por medio de una acción de fuerza.

"Mientras los armadores tienen sobrado dinero para pagar a los sicarios al servicio de las empresas, para reclutar individuos del hampa y chantagistas, para sembrar el confusionismo en las filas de la organización y cometer los actos más villanos y repudiables, alegan que no es posible acceder a "las pretensiones de los marítimos". Recordarán los camaradas que en el año 1924, cuando se presentó el pliego, se obtuvo un miserable aumento de $ 5; pero sabía también, en esa oportunidad, el Consejo Federal, que la situación del gremio no permitiría realizar una acción fecunda. Los aumentos que siempre ofrecieron han sido irrisorios, y no es posible soportar por más tiempo las condiciones económicas tan miserables del gremio, que es el que está en la más pésima situación, aunque tuvo oportunidades de haber elevado considerablemente los salarios; pero los problemas de solidaridad absorbieron casi la totalidad de sus luchas.

"Hace tres días que los armadores manifestaron al P. E. que les era materialmente imposible ceder al pedido de la F. O. M., y si esto se producía, se verían obligados a aumentar las tarifas, como un recurso para equilibrar sus finanzas.

"La situación, hasta hace varias horas, no tenía solución, y el C. de R. y C. F. vendrían a la asamblea a proponer la declaración inmediata de la huelga general, lisa y llanamente, porque sólo con una acción de fuerza se les haría entrar en vereda; pero a última hora fué citada la delegación del C. de R. para que concurriera a la presidencia. Realizada la entrevista con el P. E., la delegación manifestó que el gremio estaba resuelto a plantear el conflicto, en virtud de que los armadores se han negado a discutir el pliego, y que en la asamblea que se realizaría esta noche, los cuerpos directivos iban a proponer la declaración de huelga, porque el gremio está decidido a mejorar sus precarias condiciones de trabajo. Si se produce el conflicto, los únicos responsables serán los armadores, por su intransigencia obstinada".

Oido el informe de la delegación por el señor presidente, quien recabó mayores detalles, manifestó que eran justas las aspiraciones de los trabajadores marítimos, y autorizó para que manifestara que ese era su criterio con respecto a las demandas, agregando que en el día, de mañana citaría a los armadores para que entren de inmediato a discutir el pliego.

"Ante esta nueva situación — continúa informando el camarada García, — el C. F. y C. de Relaciones proponen la postergación de la declaración de huelga, no porque duden de la capacidad del gremio para defender sus intereses, sino para demostrar que los trabajadores no tienen interés de entorpecer un servicio público, y que si esto ocurriera, la culpabilidad correrá a cuenta de los armadores; así no podrán afirmar los "grandes" diarios que si el litoral argentino no progresa se debe exclusivamente a los continuos conflictos que plantean los marítimos.

"Daremos una nueva oportunidad a los armadores para que discutan el pliego y nosotros sabremos encarar con justicia y equidad la discusión de nuestro petitorio".

A tal efecto, el C. F. y el C. de Relaciones marítimos han elaborado un proyecto de resolución.

PROPOSICION DEL COMITE DE RELACIONES MARITIMO

A continuación el informante leyó la siguiente proposición:

"Reunido el gremio marítimo en asamblea general extraordinaria, para adoptar una actitud ante la insólita afrenta del Centro de Cabotaje Argentino, Centro de Armadores de la Costa Sur, Centro de Lancheros del Puerto de la Capital y Centro de Areneros, que ni siquiera han tenido en cuenta nuestro pliego de condiciones, para hacerlo digno de una contestación, ya sea afirmativa o negativa.

Considerando que las publicaciones hechas por los mismos centros en "La Prensa" y "La Nación" ponen en evidencia el propósito de colocarnos ante la opinión pública como responsables de gravar las tarifas, ocultando la verdad de los beneficios de sus dividendos anuales, que implican un agravio frente a los irrisorios sueldos del gremio marítimo, la asamblea general extraordinaria resuelve:

1o. — Reafirmar íntegramente el pliego de condiciones presentado a los armadores.

2o. — Emplazar al Centro de Cabotaje Argentino, Centro de Armadores de la Costa Sur, Centro de Lancheros del Puerto y Centro de Areneros, a que dentro del plazo de 48 horas definan su actitud de tratar o no el pliego de condiciones.

3o. — Autorizar al Consejo Federal a convocar nuevamente asamblea a la brevedad posible, si los armadores persisten en su actitud de intransigencia".

"Vale decir — continúa diciendo — que esta resolución no implica una debilidad de parte del gremio ni nada que se le parezca, y que no crean los armadores que al prolongar el plazo lo hacemos por cobardía, sino con el sano propósito de demostrar que no será nuestra intransigencia la causa de ir a la huelga.

"De ser aprobada esta resolución, debe tener la más absoluta convicción el gremio de que no se ha de prolongar por más tiempo esta situación, y que los cuerpos directivos convocarán de inmediato una nueva asamblea para resolver la total paralización del tráfico, fluvial".

Una estruendosa salva de aplausos y vivas a la F. O. M. se produce al terminar su informe el camarada García.

CONSIDERACION DEL INFORME

La presidencia somete a la asamblea la discusión del informe.

Milot. — Acepta las razones expuestas por el compañero García; pero — dice — no debemos darle tregua a los armadores, porque son demasiado los abusos que se cometen con el gremio. Estoy convencido que esta noche se hubiera declarado la huelga si no fuese por el nuevo compás de espera que propone el C. de R. y que él acepta.

Cattaneo. — Es necesario no andar con tantas contemplaciones; el gremio quiere la huelga y a la huelga debemos ir de inmediato.

INTERVIENE NUEVAMENTE GARCIA

Dice el citado compañero:

"Yo no sé si me expliqué bien o no me ha entendido el camarada. El pensamiento del C. F. y del C. de R., hasta hace dos horas, era venir a proponer la declaración de huelga, y lo hacía en la seguridad de que el gremio está dispuesto y lleno de energías para afrontar la más cruenta lucha; pero, al proponer una tregua, no lo hace por debilidad; y si ha traído esa proposición es por las razones antes expuestas. Si no se llegara a entrar a discutir el pliego, no será por culpa de los obreros marítimos".

Los asambleístas entusiastamente piden que se apruebe el informe en medio de vivas a la F. O. M.

Presidente: — Ya que así lo exige la voluntad del gremio se pondrá a votación el informe del C. de R.

Unánimemente y por aclamación, se aprobó el proyecto de resolución y el informe. En medio de un delirante entusiasmo se repiten los vivas y los aplausos.

Presidente — Informa que encontrándose en esta ciudad el camarada Kaner, dirigirá la palabra a la asamblea.

LA PALABRA DE KANER

Acto seguido, usa de la palabra el compañero Marcos Kaner, secretario de la Federación de Oficiales de Posadas (Misiones), quien amplía el informe de los cuerpos directivos y destaca la cordura de los mismos, hecho que demostrará a la opinión pública que si la huelga se produce no será por culpa de los trabajadores y sí por la intransigencia de los armadores.

Hace un amplio relato de la situación floreciente de las secciones del litoral, que, como las de la capital, anhelan el mejoramiento del gremio y están dispuestas a entrar en lucha si los armadores no quisieran acceder al pedido.

HABLA EL SECRETARIO DE LA U. S. A.

Ocupa la tribuna el camarada Pascual Plesia, secretario de la Unión Sindical Argentina, quien manifiesta que a medida que avanza el resurgimiento de las actividades sindicales frente al capitalismo, mayor es el número de trabajadores que se congregan en sus respectivos sindicatos.

Hoy nuevamente la F. O. M. vuelve a levantarse airada para defender sus intereses frente al capitalismo naviero, y el Comité Central de la U. S. A. sigue con atención este proceso, dispuesto a solidarizarse con los trabajadores en sus luchas contra la explotación burguesa.

La Unión Sindical Argentina — agrega —, presta toda la atención debida al resurgimiento de la F. O. M. y sigue de cerca esta situación que se le plantea a los trabajadores marítimos, porque el triunfo de la F. O. M. será el triunfo de la clase obrera.

Recuerda a los compañeros Morán y Montero, que hoy se encuentran detenidos por defender los intereses de su clase. a los que se pretende condenar por el delito de ser activos a la organización; pero ellos deben estar tranquilos, que nosotros sabremos defenderlos, como corresponde.

Es un deber de todos los obreros marítimos, imitar a los camaradas presos, en la actividad que desplegaron por la organización cuando gozaban de libertad.

Termina haciendo una calurosa exhortación a los obreros marítimos en nombre del Comité Central.

La presidencia dá por terminada la asamblea y ésta se disuelve en medio de vivas a la F. O. M. y U. S. A.

Numerosos grupos de obreros se retiraron cantando "Hijos del pueblo" y "La Internacional".

La asamblea del jueves fué la demostración más palpable de las capacidad del gremio marítimos para enfrentarse nuevamente con los armadores.

Vibrante proclama de los cuerpos directivos

A todo el proletariado marítimo

Los cuerpos directivos de la organización han presentado oportunamente, el petitorio de mejoras que serenamente ha sido elaborado por el gremio por intermedio de las distintas especialidades que lo componen, que por lo mismo de ser los afectados han podido intervenir con profundo conocimiento en su confección, procediendo con la mesura y ecuanimidad que da la seguridad de la justicia del reclamo y la conciencia de la fuerza que se representa.

Todas y cada una de las cláusulas del pedido, están debidamente fundamentadas y en los aumentos de sueldos se ha establecido un escalafón que, a la vez que termina con sueldos irrisorios que constituyen una verdadera vergüenza, tiende a la nivelación y, en general, se trata de beneficiar en mayor proporción a los sueldos menores.

Hasta el presente el mejoramiento del gremio o las reclamaciones nuestras, han sido modestas, tanto que nunca han estado a la altura correspondiente, porque se ha tratado de hacer comprender a los armadores las razones y justicia que las fundamentaban, pero, sin embargo, la intransigencia de los mismos ha provocado grandes luchas y sólo cedieron a los petitorios una vez que hubieron agotado con resultado negativo, todos los recursos a que pudieron apelar, algunos de los cuales le han impuesto erogaciones mayores a los propios aumentos solicitados. Y cuando el gremio debió replegarse y suspender una lucha para reconstruir sus líneas, los armadores procedieron sin contemplaciones, desconocieron las mejoras, anularon los derechos, limitaron las libertades y no escatimaron represalias, venganzas, castigos, etc. Creyeron que ese período sería eterno y volvieron a actualizar situaciones que ya habían pasado a la historia. Olvidaron toda mesura y no se percataron, precisamente, que si querían demostrar que los obreros no necesitaban mancomunar sus esfuerzos para hacer posible la defensa de sus intereses, debían haber procedido en forma completamente distinta, manteniendo las condiciones de trabajo, respetando al personal y, hasta mejorando las mismas. Esa actitud de los que trataron a los trabajadores del mar como a prisioneros de guerra, hizo que todo el gremio pudiera apreciar en toda su importancia el valor de la organización y que los más activos redoblaran sus actividades para llegar a colocarse nuevamente en condiciones de poner término a esa situación, reconquistar las mejoras perdidas y establecer condiciones de trabajo equitativas.

Los aumentos solicitados, que a primera vista pudieran parecer exagerados si se parte de la base del monto del pedido, no lo son si se les compara con los sueldos que se perciben en todas las industrias, y si se tiene en cuenta que hace cinco años no sufren modificación, con el agravante que las condiciones han sido empeoradas en 1924.

Nuestro petitorio ha sido sometido a estudio de los armadores y procediendo con la serenidad que siempre nos ha caracterizado, evitando apresuramientos inútiles o contraproducentes, se ha dado a los mismos un plazo prudencial para que lo estudien y definan su actitud al respecto. No sabemos, ni queremos perdernos en hacer conjeturas sobre cuál puede ser la contestación de los propietarios de las embarcaciones que tripulamos, pero tenemos una confianza ilimitada en nuestras fuerzas y no dudamos que en cualquier terreno que nos conduzcan los acontecimientos, sabremos colocarnos a la altura correspondiente para obtener plena satisfacción a las aspiraciones del gremio, concretadas en el pliego de condiciones.

Mientras tanto, a los efectos de que nadie se llame a engaño, creemos prudente declarar que esta postergación obligada de la asamblea general no debe ser tomada como una debilidad de los trabajadores del mar o los cuerpos directivos, porque aun estará fresco el recuerdo de la última huelga del personal de la empresa Mihanovich, el que pudo ser evitado si la empresa no confundía el propósito de concordia del gremio, el exceso de confianza en el propio esfuerzo con debilidad, temor a la acción, etc.

Las organizaciones marítimas en esta como en todas las ocasiones de su larga y brillante historia, no han desmentido su tradición y si el resultado de las negociaciones hiciera necesario demostrar en los hechos la potencialidad de nuestra organización, la conciencia del gremio y el espíritu de sacrificio de todos y cada uno de los marítimos, estamos seguros que nadie defeccionará, ocupando todos su puesto en la lucha.

¡Marítimos! Que todos estén listos a responder al primer llamado que los cuerpos directivos hagan, y que todos, sin excepción, concurran a esa asamblea para determinar con su palabra y su voto la resolución que debe tomarse en defensa de los bien entendidos intereses del gremio.

Debemos disponernos a proceder como corresponde, negociando pacíficamente si los armadores se disponen a escuchar nuestra reclamación, y procediendo como en la guerra si nuestro pedido es desconocido y las empresas quieren llevarnos a la acción.

De cualquier manera, en cualquier terreno, debemos conseguir el mejoramiento a que sómos acreedores y para ello se apelará a todos los recursos indispensables.

EL CONGRESO DE LA U. O. COMARCAL DE FIRMAT

Como estaba annunciado, se llevó a cabo en la localidad de Los Quirquinchos, los días 14, 15 y 16 del corriente, el primer congreso ordinario de la U. O. Comarcal con sede en Firmat, con anteriodidad al Congreso, que la ha trasladado a Los Quirquinchos.

En el se ha puesto de relieve la potencialidad de los sindicatos de la U. S. A. en la provincia de Santa Fe,— especialmente en el departamento de Caseros— sindicatos que lograron salir incólumes de la violenta reacción que se desencadenó en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero último.

La realización de este congreso adquiere importancia especial en estos momentos, pues mientras que todos los otros sectores que han pretendido orientar las organizaciones de trabajadores agrícolas las han llevado al desbande, los organismos adheridos a la U. S. A. han capeado el temporal de la reacción, salvando intactos y aún mas vigorizados sus cuadros sindicales. Esto prueba una vez mas, que no es con palabrerío detonante ni con líricas declaraciones en la páginas de los periódicos, que se hace obra de organización sólida; esos procedimientos sólo pueden propiciarlos elementos, con excelentes inteciones quizá, pero sin pizca de sentido común (que al decir de alguien es el menos común de los sentidos).

Entre las múltiples resoluciones votadas en el Congreso de Los Quirquinchos, merece destacar la que se relaciona con la creación de la Unión Obrera Provincial de Santa Fe, designando el Comité provisorio, que ha de correr con los trabajos preparatorios, hasta dar forma orgánica a la entidad a costituirse.

La necesidad de construir la U. O. P. de Santa Fe, se evidencia con sólo mencionar la intensa actividad sindical que se viene desarrollando en esa provincia, actividades que chocan muchas veces con el obstaculo de no contar con el apoyo de un organismo coordinador de las acciones a realizarse y que no siempre llega a reemplazar, con la eficacia que desearia hacerlo, el C. C. de la U. S. A., en primer lugar por la complejidad de las tareas que debe desarrollar atendiendo a las necesidades del proletariado adherido de las diversas regiones del pais y luego por las dificultades para mantener un contacto permanente con los sindicatos, Uniones Locales, Comarcales, etc. debido a las distancias que nos separan.

Estos inconvenientes se han ido salvando hasta ahora, pero el constante engradecimiento de nuestra Central hace indispensable la creación de este nuevo organismo.

A esa tarea deben abocarse de inmediato los sindicatos de la provincia de Santa Fe, no escatimando exfuerzos para que la Unión Obrera Provincial sea un digno exponente de la potencialidad del proletariado santafecino que, indiscutiblemente, marcha hoy a la vanguardia de la clase trabajadora del país.

La Unión Obrera Comarcal de Firmat—hoy de Los Quirquinchos; así la llamaremos en lo sucesivo—en su corta existencia (cuatro meses escasos) tiene escrita una página brillante en las luchas del proletariado de este país, página que se completa con la eficaz actuación de las Uniones Locales de Santa Fe y Rosario, y con la realización del congreso comarcal de Los Quirquinchos, de cuya sesiones daremos una amplia información en el próximo número.

No se distancian los trabajadores en virtud de la diferencia en los salarios

La solidaridad de clase, se manifiesta en todas las oportunidades, sin tener en cuenta el salario que gozan los componentes de una determinada organización. Es infantil afirmar, que la diferencia en los salarios "rompe toda solidaridad de clase".

En la historia del movimiento sindical, existen ejemplos, que nos demuestran a las claras, que no se ha perdido ninguna huelga, por la insolidaridad de un Sindicato, por el hecho, que éste gozara de una situación de privilegio en los salarios frente a otro gremio, nadie podrá citar un caso de esta naturaleza. Si se pierde una huelga, hay que buscar otros factores completamente distintos a la tesis de los que sostienen que es por la insolidaridad de quienes ganan un alto salario.

Las organizaciones fuertes y disciplinadas, siempre tienen conquistas muy superiores, frente al resto de los trabajadores que no han sido capaces de mantener su organización. Los sindicatos que tienen un amplio espíritu clasista, ¡jamás! se detienen en una conquista, sino que en cualquier oportunidad favorable que se les presenta, procuran arrancar al capitalismo nuevas mejoras.

Existen organizaciones que tienen conquistados altos salarios y que jamás han negado su solidaridad, a la vez existen otras, que bién poco se cuidaron de las condiciones económicas de sus componentes, y tienen una brillante historia solidaria, que debía servir de ejemplo a las demás.

Se romperá a veces la solidaridad de clase, ello será el fruto de la inconciencia de los trabajadores, pero nunca por el hecho de gozar de un buen jornal, conquistado a fuerza de sacrificios y titanicas luchas.

Quien ha luchado, desde el Sindicato contra la clase capitalista, aprendió a valorizar en todos sus aspectos, lo que significa la solidaridad de clase.

Una grata visita de los camaradas delegados de la U. O. del Paraguay

Los compañeros Rufino Recalde Milessi, José M. Barboza y Francisco Gaona, delegados de la Unión Obrera Paraguaya, de paso por esta ciudad, nos visitaron con el propósito de interesar al C. C. para que la U. S. A. concurriera a la conferencia Antiguerrera.

En la reunión extraordinaria que con ese motivo realizó el sábado último el C. C., concurrió la delegación a los efectos de ampliar el informe dado a secretaría y recabar oficialmente del C. C. su apoyo a dicha conferencia.

En atención al pedido formulado por la entidad hermana, el C. C. designó a los camaradas P. Plecia y S. García para que concurran a dicha conferencia.

Concurrió igualmente el camarada Mauricio Dofoure, delegado de la C. G. T. U. de Francia, quien concurrirá a la conferencia.

A los camaradas delegados se les hizo conocer el funcionamiento interno de la U. S. A. y del S. de la I. del Mueble y la sala de lectura y biblioteca de este sindicato, reconociendo dichos camaradas la importancia de dicha dependencia, que es la única en la República entre las bibliotecas de los sindicatos.

Auguramos a los camaradas delegados de la U. O. del P. el más rotundo éxito en sus gestiones, y agradecemos las palabras de elogio que para los trabajadores de la U. S. A. nos transmitieron.

Torpes procedimientos del agente de Mihanovich en Barranqueras

El encargado de la agencia de esta empresa un tal Etkvich se ha propuesto desprestigiar a la organización local, enviando sendos telegramas a la Gobernación acusando de "bandoleros" a los componentes de la Seccional Marítima.

Se equivoca este agente en sus propósitos, es muy poca cosa para tener la pretención de convertirse en el salvador de los intereses de la "M". Este individuo maniobra en el sentido de que la policia local, moleste a los obreros organizados, alegando la eterna cantinela de la "Libertad" de trabajo. No debe olvidar el "señor" agente que la F. O. M. está en condiciones de hacerle sentir el peso de la organización y que no serán la influencia de políticos, que dice tener—, quiénes los podrán sálvar, si la organización dispusiera su traslado de ese puerto.

Si no desea tener un conflicto, es necesario que no se convierta en un agente de la Asociación del "trabajo" (ageno) y deje de pedir garantías a la gobernación, por que debe saber este "señor" que los trabajadores de Barranqueras, no están solos, y que tanto la F. O. M. como la U. S. A. sabrán defenderlos.

Cuide su agencia, y no ande con impertinencias con la organización, que esto es lo que le conviene, "señor" Etkvich.

Corresponsal.

Se desea saber...

... el paradero del compañero Pedro González, afiliado al Sindicato de Oficios Varios de San José de la Esquina, el cual salió para trabajar en la cosecha en la localidad de Morteros (provincia de Córdoba) a mediados del mes de noviembre último, no habiéndose tenido desde entonces más noticias de él.

El que pueda dar informes a su respecto le agradeceremos se dirija al "Sindicato de Oficios Varios, San José de la Esquina, provincia de Santa Fe".

El triunfo en el Hotel Royal, y la implantación del cubierto en los hoteles de Necochea

Después de mes y medio, y a raíz de haber traído una brigada de mozos de Buenos Aires incondicionalmente a trabajar en el hotel arriba mencionado, y cuando aun no estaba terminado ni el salón comedor donde debían prestar servicio, el patrón creyó oportuno emplearles de albañiles y peones de carga, hasta el extremo de hacerles descargar cuanto cajón de servicio llegaba.

Como algunos de ellos, en su mayoría, se negaron a hacer esta clase de trabajos, hicieron llegar la protesta al que les había reclutado, o sea al "compañero" Enrique Laborda, antiguo capataz de la Munich; y éste, en vez de apoyarles, como era su deber, les abandonó por completo, y obrando con premeditación y mala fe, les retiró el billete de vuelta, creyendo que con eso no tendrían más remedio que seguir trabajando y ayudar al patrón a terminar la obra todavía en construcción, ya que se encontraban sin recutrsos e imposibilitados para volver al punto de procedencia.

No obstante esto, después de doce días de aguantar toda clase de vejámenes y mal trato, resolvieron pedir ayuda al Sindicato de Mozos de ésta, y, a la vez, presentaron un pliego de condiciones de índole moral, el cual fué rechazado, pues el patrón, basándose en la capacidad y las promesas de normalizar la casa que le hiciera el tal Laborda, hizo oídos sordos a la petición justa y razonable que le hacía el personal, y les liquidó los haberes de los días de trabajo a menos aun que el jornal que percibe cualquier obrero en la carga y descarga.

A medida que iban habilitando los pisos y la afluencia de pasajeros era cada vez mayor, se vieron en la necesidad de pedir nuevamente una brigada a Buenos Aires; pero esta vez, y quizá convencido el Sr. Eduardo Grilli, dueño del hotel de referencia, de la poca aptitud de su asesor primero, delegó al compañero Ramón Segura hiciera el personal, y este compañero, sabedor que para normalizar el trabajo era necesario llevar obreros organizados, así lo hizo, garantizando en primer lugar dos meses de temporada y veinte pesos más que el primer personal.

A nuestra llegada a ésta, y viendo que los compañeros de las demás casas, en vista de lo mal que se presentaba la temporada, estaban decididos a reclamar veinticinco centavos por cubierto, acordamos por unanimidad presentar un pliego de condiciones, el cual fué aceptado por todos, excepto por el dueño del Hotel París, Fermín Roqué, habiendo hecho abandono del trabajo todos como un solo hombre, incluso el maitre de hotel.

En cuanto al Necochea Hotel, no fué posible llegar a un acuerdo, por cuanto el personal que ocupa es de una mansedumbre tal que sólo a la de una inofensiva oveja se puede comparar, y esto lo prueba el hecho de haber sido invitados reiteradas veces para hacerlo general y se negaron a dar una contestación, y ni aun cuando, después de saber que los dueños del Royal, Marino, Playa y Atlántico habían firmado, fué posible convencerlos, pues son obreros que piensan con el estómago, y, en vez de prestar su apoyo en bien del gremio, creyeron más oportuno, el día 6 del corriente, la noche que fueron invitados, emplear el descanso en jugar a los naipes, y ni siquiera nos dieron una negativa, que quizá hubiera sido más honrosa.

Otro gesto plausible del compañero Ramón Segura, y que merece mencionarse, es el ofrecimiento hecho a los camaradas huelguistas del París, que, con el fin de aliviarles en parte su situación, les ha proporcionado trabajo en el Royal a tres de ellos, prometiendo a los restantes ayudarlos en lo que fuera necesario en estos días de fiesta.

EUFRASIO ALONSO.

Necochea, 7-2-1929.

Se han adherido a la U. S. A. los Obreros Albañiles de Resistencia

Este Sindicato, después de la victoria obtenida, ha solicitado la adhesión a la Unión Sindical Argentina, por resolución de asamblea.

El C. Central, en su última reunión, aprobó la adhesión, y de acuerdo al pedido formulado por dicho Sindicato, se ha mandado confeccionarle los útiles pertinentes.

Dado el entusiasmo que reina entre los componentes de este novel Sindicato, es de esperar que sabrán cuidar su organismo, para así contar con un medio para hacer respetar las conquistas alcanzadas en la última huelga. Se designó la C. A., la que quedó compuesta por los camaradas Manuel Bedoya, secretario; F. C. Torres, L. Núñez, J. Amarilla, A. Marini y F. Berandi.

Realizará asamblea el S. de O. en Calzado

La C. Administrativa convoca a los socios a asamblea general ordinaria para el domingo 24 de febrero, a las 9 horas, en Méjico 2070, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: día:

1º. Acta; 2º. Balance; 3º. Correspondencia; 4. Informe anual de la C. A.; 5º. Renovación parcial de la C. A. (elección de 8 titulares y 3 suplentes); 6º. Elección de 3 revisores de cuentas; 7º. Informe del delegado a la U. O. Local; 8º. Informe de secretaría.

Dado lo importante de los asuntos a tratarse, se recomienda a los compañeros puntual asistencia.

Para poder tener derecho a participar en las deliberaciones, es indispensable que los asociados estén munidos de su respectivo carnet y estar al corriente con la tesorería.

HUELGA DEL PERSONAL DE LA CASA MARCICOTTO, RAWSON 793

Los compañeros que constituyen este personal, asociados en el Sindicato de Obreros en Calzado, después de haber soportado por espacio de varios meses todas las estratagemas de los capitalistas, con el único y deliberado propósito de rebajarles sus ya míseros salarios, reunidos en el día de ayer y después de un meditado y consciente estudio, sobre lo planeado por los capitalistas, y su alcance, resolvieron declararse en huelga hasta tanto sea normalizada la situación. En efecto, no sabiendo ya el citato industrial como poder desentenderse de sus obreros, a fin de llevar a cabo con toda tranquilidad la rebaja de salarios y la desconcentración del trabajo, comunicóle a éstos en el día de ayer que el personal quedaba despedido, en virtud de tener que vender la fábrica, por lo cual los invitaba a que retirasen sus herramientas del taller.

¡Como se vé, el argumento no puede ser ni más pobre, ni más ingenuo, el que ya está gastando desde hace mucho tiempo!

Ante este tamaño despropósito, el personal obrando cuerdamente y atento no ya a sus intereses personales, sino al interés del gremio en general, a los trabajadores de la industria, resolvió declararle la huelga.

¡Compañeros del gremio, secundad este hermoso y noble conflicto, que por su origen y motivo merece la más amplia solidaridad de todos los compañeros del gremio!

Hoy el personal se reune en el local de costumbre a las 7 horas.

¡Compañeros, todos como un solo hombre, a la asamblea, a cuidar vuestros intereses.

La Comisión.

Diversas resoluciones del Sindicato de O. Varios de Cañada Verde

En asamblea general de este Sindicato, efectuada con fecha 3 del mes en curso, se tomaron las siguientes resoluciones:

1º—Hacer llegar al Comité pró Confederación Sindical Latino Americao de Montevideo, la adhesión directa de este Sindicato;

2º—Que la U. S. A. de a publicidad en su órgano oficial, todas las resoluciones que a este respecto tomen los sindicatos adheridos a esa central;

3º—Que todas las proposiones que el C. P. C. S. L. A. plantee a la U. S. A. sean sometidas a consideración de los sindicatos adheridos, a los efectos de que a ese problema se le de solución definitiva. La demora, en este caso, obstruiría la obra que tanto anhelan ver realizada los trabajadores, que verdaderamente quieren la unidad continental, como cosa primordial para que su acción contra la burguesía sea más eficaz, y como consideramos que el comité central debe ser el intérprete de las aspiraciones y voluntad de los trabajores que componen esa central, no se escatimará esfuerzo, en que ésto se realice;

4º—Que todas las organizaciones adheridas deben trabajar por el engrandecimiento de la U. S. A. creando nuevos sindicatos en donde no existan y organizando a los trabajadores dispersos en las regiones agrícolas, que hasta la fecha poco se a hecho en ese sentido.

El Secretario

Por tierras de mensús. - Asamblea en Corpus (Misiones)

El día 10 del corriente mes se efectuó una asamblea general del Sindicato de Obreros Yerbateros Obrajeros y Oficios varios. Para ese fin se distribuyeron ocho días antes boletines de llamada por las colonias y obrajes dispersos por las selvas; pues, debido al progreso de colonización, los obreros afiliados a este sindicato se hallan en su mayoría trabajando en las nuevas colonias a distancias que no pueden concurrir sin perder un par de días, por lo cual sería conveniente la creación de un sindicato nuevo, ubicado al centro de las tres colonias nuevas. Pues bien, a pesar de hallarse tan dispersos, concurrió un crecido número de afiliados y simpatizantes, inclusive muchas mujeres que son entusiastas por el ideal de redención.

En primer lugar ocupó la tribuna el compañero delegado E. Mañasco, el cual en castellano y en guaraní les habló cerca de una hora sobre toda la vida del mensú, que él conoce a fondo, por lo que les reprochó su falta de unión y asiduidad al sindicato, única escuela de su liberación de la miseria y esclavitud en que viven.

Ha sido muy aplaudido, e interrumpido varias veces con el consabido ¡Es cierto! ¡Es cierto!...

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Teodoro Ayala, el que fué presentado como nuevo secretario en sustitución del compañero García, que presentó su renuncia.

El compañero Ayala manifestó que venía lleno de entusiasmo y dispuesto a luchar con ellos, por ellos y por la unión sindical; les exhortó como su antecesor a la unión, a fin de combatir al enemigo común, por lo cual debía de engrosar filas en el ejército proletario concurriendo al sindicato. ¡Es cierto, cierto!, responden y aplauden.

Le sigue el compañero García, el cual, visiblemente emocionado, comenzó por dar las gracias a todos los compañeros que lo acompañaron los años 1922 y 23, cuando las hordas de la Liga Patriótica estaban reforzadas con los fugitivos revolucionarios paraguayos y además secundadas por una policía que les toleraba todo atropello a fin de destruír la organización obrera. "Pues bien, compañeros —les dijo—entonces fuísteis -valientes y unidos y hemos conseguido una victoria moral y material, pero creísteis todo terminado y os habéis dormido en efímeros laureles, pues que el enemigo capital no hizo más que cambiar de táctica y atacar aisladamente, es decir, sembrar la discordia entre vosotros, con la difamación, la mentira y la calumnia, y así consiguió dispersar nuestras fuerzas de combate por medio de la indiferencia y la deserción".

Continuó pidiéndoles que prestaran al nuevo secretario y a la Unión Sindical Argentina todo apoyo moral y material, a fin de formar el único baluarte de defensa con que puede contar la clase trabajadora, pues que aunque renunció de secretario, no había renunciado de militante y estaría siempre con ellos en el puesto de combate. Con un viva a la U. S. A., que fué muy repetido, se retiró, siendo saludado por los fieles compañeros.

Sorpresa ha causado a la numerosa concurrencia, la joven compañera de García, que en un ímpetu de entusiasmo, saltó a la tribuna por primera vez y con voz firme y serena comenzo por dirigirse a las madres, haciéndoles conocer el dolor y miseria de ellas, sus hijos y esposos; les hizo cargo de los vicios, supersticiones y corrupción, les exhortó a la lucha junto con sus maridos, a fin de terminar de una vez con la miseria y esclavitud todo eso por culpa nuestra, por la falta de ánimo y por la ignorancia. Con tal sentimiento y energía se expresó, que arrancó lágrimas a los concurrentes y terminó con un ¡Vivaa la U. S. Argentina!

Corresponsal.

Justicia de clase

Víctimas de la justicia burguesa continúan sufriendo la interminable detención, porque así lo exige la moral de la clase capitalista, los camaradas Benítez, Fleitas, Romero, Grandoli y los hermanos Infran, que se encuentran detenidos en Santa Fe, a raíz del hecho sangriento ocurrido en la zona portuaria en mayo del año pasado, provocado por los instrumentos de la "liga" de asesinos: los Cabreras.

Nuestros camaradas no hicieron más que defenderse de un ataque vandálico de parte del crumirage; sin embargo la justicia federal encuentra motivos para formarles proceso y ordenar la prisión preventiva, en base de las canallescas acusaciones de los Cabrera. Mientras estos sujetos recobraron su libertad, a nuestros hermanos de lucha los hunden en la cárcel.

La justicia federal, en este caso, como en todos los de esta índole, no hace más que defender el principio de la clase capitalista, que es imponer una cruel venganza a los obreros que han sabido defender su condición como explotados. La prolongada detención de nuestros camaradas obedece únicamente a un plan reaccionario de los cerealistas, a raíz de la derrota que sufrieron en la última huelga.

Puede la justicia cargar todo el peso de la ley sobre la existencia de estos camaradas, pero debe saber también que se trata de hombres que no ignoran que son víctimas de una justicia típicamente de clase, y ello será motivo para que no flaqueen los ánimos de los prisioneros de la burguesía.

Conservarán eternamente su espíritu de sacrificio, y con energía ya puesta a prueba sabrán esperar el fallo de esa justicia, que solo nos demuestra que contempla los intereses de la casta parasitaria.

Ningún delito es tan "grave" para la justicia como aquellos que se producen en las luchas entre capital y trabajo. Se cometen grandes crímenes y sus actores en pocas semanas son puestos en libertad, pero si un obrero se defiende de un ataque de un carnero, entonces aparece el juez aplicando todo el rigor de la ley, rigor que sólo saben aplicar contra los trabajadores.

Mientras a los Cabrera en aquella oportunidad se les rodeaba de toda clase de comodidades, y estando incomunicados se violaba descaradamente esta situación, a los trabajadores organizados se les tenía a la intemperie, en el patio, bajo la lluvia.

Pueden los capitalistas seguir presionando sobre fiscales y jueces para que hagan caer todo el peso de la ley sobre nuestros camaradas, que esto no será un motivo para amilanar a nuestros presos ni a los que a cada paso están en el umbral de las cárceles.

La venganza capitalista de la justicia es cruel, pero ya llegará el día en que también nosotros apliquemos la ley de Talión.

Unión Obrera Local de Santa Fe

A los trabajadores del Norte, víctimas de la explotación de "La Forestal"

COMPAÑEROS:

La clase trabajadora del país hállase empeñada en la labor de reorganización sindical para fortificar su posición frente a las empresas capitalistas que explotan desconsideradamente a la clase productora.

Es necesario camaradas trabajadores, que la reorganización iniciada en la provincia de Santa Fe por los obreros de las ciudades y extendida más tarde a los trabajadores del campo llegue hasta los dominios de "La Forestal", feudo extranjero, expresión fiel del imperialismo absorbente y criminal.

La organización sindical, no es desconocida en el Norte. Los obreros de "La Forestal" tienen ya una vasta experiencia en estas cuestiones, así como también de la guerra declarada por los directores de ese feudo extranjero a los sindicatos obreros. No es necesario que hablemos del pasado. Ocupémonos del presente.

Hasta Santa Fe han llegado un grupo de camaradas expulsados de ese dominio, que constituye un estado libre dentro del territorio de la Argentina, por el simple delito, bien grave por cierto para los jefes de las avanzadas del capitalismo británico, de trabajar por el afianzamiento del Sindicato.

Villa Guillermina, La Gallareta, empezaban a agitarse y "La Forestal" creyó matar el espíritu de rebeldía, las ansias justas de reivindicación de las masas de explotados, expulsado a unos cuantos compañeros, a los más activos militantes del Sindicato. Nada ha valido. Nadie tiene derechos en los dominios de "La Forestal". Organizarse es un atentado a la tranquilidad de la poderosa empresa y no puede tolerarse que los Sindicatos se fortalezcan.

Pero aún en contra de los esfuerzos de "La Forestal" las organizaciones obreras han de afianzarse. Los trabajadores del Norte, imitando el ejemplo de los del resto del país, lograrán imponerse a sus explotadores.

Es una cuestión de importancia capital para el futuro de la clase obrera en general, el contar con poderosas organizaciones sindicales capaces de poderse enfrentar con las organizaciones capitalistas más perfectas que las nuestras, y todos nuestros esfuerzos deben ser dirigidos hacia la obtención de esa potencialidad sindical.

Por los compañeros llegados del feudo británico, estamos al corriente de la situación y estamos también estudiando la forma de hacer efectiva la solidaridad de los trabajadores santafecinos hacia todos aquellos compañeros a quienes haya alcanzado la razia represiva de los agentes de La Forestal".

¡Trabajadores del Norte; esclavos de "La Forestal"; llegue hasta vosotros la voz de aliento de los obreros santafecinos cuyo ejemplo debe serviros de guía en la lucha entablada desde tiempo inmemorial entre los poderosos y los humildes! ¡Reorganizad vuestros Sindicatos!

¡Viva la unidad de los trabajadores!

El Consejo Local.

Efectuará un baile la U. G. A. (sección Mar del Plata)

Patrocinada por esta entidad de Mozos, Cocineros y Anexos, se realizará un baile familiar el sábado 9 de marzo del corriente año en el salón J. Garibaldi (sito en la calle San Juan entre Belgrano y Moreno), a beneficio de la "Biblioteca Juventud Moderna", y caja social de este Sindicato.

Demás está recomendar a los camaradas y socios de la Biblioteca hagan la mayor propaganda.

La Comisión de Fiestas.

Fesival cinematográfico

El Sindicato Obreros Gorreros, tiene anunciada la realización de un festival cinematográfico para el día jueves 28 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la "Casa del Pueblo", Rivadavia 2150.

Se exhibirá la nueva película sobre la vida en la Rusia de los Soviets, titulada "En el país de Lenín"; a continuación, conferencia sobre la situación del gremio y necesidad de su organización.

El precio de las entradas ha sido fijado en la siguiente forma: Socios (con carnet), 0.20 ctvs., No socios, 0.30 ctvs.

Todos los obreros quedan invitados a concurrir con sus respectivas familias.

Informaciones de la A. T. de la Comuna

Asamblea - Festival - Gestiones

La Asociación T. de la Comuna ha convocado al gremio para la asamblea general que tendrá lugar el sábado a las 20.30 en su local de la calle Lambaré 1251, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Correspondencia.
3o. — Memoria de secretaría.
4o. — Balances.
5o. — Renovación parcial del C. A. (5 miembros).
6o. — Asuntos varios.

El C. A. encarece a los asociados concurran con puntualidad, a fin de poder tratar ampliamente todos los puntos del orden del día.

PROXIMO FESTIVAL

Con el fin de arbitrar fondos para la Biblioteca social y la revista "La Comuna", la comisión de cultura y propaganda realizará el 16 de marzo próximo en el salón "Italia Unita", Cangallo 2535, una interesante función, conferencia y baile familiar.

GESTIONES DIVERSAS

Publicamos a continuación la nota que el consejo administrativo de la Asociación Trabajadores de la Comuna elevó en el día de ayer a consideración del secretario de Hacienda de la Municipalidad, solicitándole en ella la solución de diversos asuntos de interés para sus asociados:

"Señor secretario de Hacienda y Administración, Dr. Rodolfo Arrambarri. De nuestra consideración:

En nombre de esta entidad representativa de los trabajadores, no es grato someter a su consideración la solución de los siguientes asuntos:

Carmelo Marino, chapa 1034, A. de Limpieza. — Solicitamos el pronto despacho del expediente 100777-T.-1928, a los efectos de computarle los servicios prestados en la construcción de los Hornos Incineradores de Residuos de Flores y Chacarita.

Oleaga J. García, ordenanza del Museo Municipal. — Solicitamos para este obrero la jornda de ocho horas y franco semanal. Actualmente realiza una jornada de 11 horas de trabajo, gozando solamente de un franco quincenal.

Pago de haberes al personal obrero. —Reiteramos el pedido formulado tendiente a que se abonen al personal obrero sus haberes antes del 5 de cada mes. Este pedido lo hacemos considerando la gran demora que sufre la liquidación de los haberes del personal obrero. Como ejemplo, citamos lo ocurrido con el personal de Saneamiento, que el mes de enero cobraron sus haberes el 14 del corriente mes.

Liquidación de jornales al personal suplente. — Reiteramos la solicitud oportunamente presentada, tendiente a que se liquide a este personal los haberes devengados, tanto por falta de enfermedad del efectivo, en una sola vez, tal como se hizo con el pago pasado y no en dos fechas distintas como se ha hecho generalmente.

Igualmente encarecemos que las vacantes efectivas que se produzcan sean llenadas por el personal suplente, por riguroso turno.

Haberes a cobrar por enfermedad. — Reiteramos el pedido hecho en favor del obrero Juan Nicolás Monte... chapa 4843, peón de Tracción Mecánica, a los fines de serle abonados 13 días de enfermedad correspondientes al mes de julio del próximo pasado. Expediente 11847 T. 928.

Cobro de haberes al obrero Rómulo Pola, chapa 586, D. Alumbrado. — Solicitamos que a este obrero se le abone $ 80, que se le adeuda por motivo de su cambio de puesto de la Asistencia Pública a la Dirección de Alumbrado. Nota 8811, abril 1927, carpeta 49871, D. S. 927.

Calógero Caputo, Administración de Limpieza. — Solicitamos para este obrero la liquidación de una boleta de enfermedad. Exp. 37532, agosto 1928, Nº de orden 4755, importe $ 20.228.

Ropa de verano para el personal uniformado. — Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, solicitamos que se provea a todo el personal uniformado de su correspondiente traje de verano. En la actualidad no se le ha provisto aun al personal chauffeurs de Tracción Mecánica, Alumbrado Público, etc.

Personal de los Hornos incineradores de Residuos. — Teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo que realizan, solicitamos para este personal la provisión de su respectivo traje de trabajo.

Hornos Incineradores de P. de Patricios. — Solicitamos para el personal de capataces la capa de agua y para el resto del personal las respectivas botas y ropa de agua.

Por la importancia que en sí tienen los asuntos que sometemos a su consideración, esperamos que obtendrán su especial atención. Saludamos al señor secretario con nuestra mayor consideración."

¡UNA COSA ES PREDICAR!...

"Cotizar con puntualidad es un deber primordial".

En el Nº 53 de "El Obrero Metalúrgico" de fecha 19 del cte., encontramos el "pensamiento" que nos sirve de acápite, completando una exhortación a sus asociados para que cumplan con el deber de pagar religiosamente su cuota mensual. El "pensamiento" en cuestión no nos habría llamado mayormente la atención de haberlo encontrado en cualquier otro periódico obrero, pero tratándose del "órgano" que dirige Grecco...

¡Cá! ¡Como pa' predicar moral 'stá el fraile!

Lo lógico pareciera ser que los mismos que son tan exigentes para los otros (en una convocatoria a asamblea que figura en el mismo número del periódico se previene a los asociados que para intervenir en la asamblea deben estar al corriente con la caja) dieran el ejemplo cumpliendo puntualmente con los deberes contraídos con la Central, pero se equivoca el que esto piensa. ¡Esta gente es tan revolucionaria que han revolucionado hasta la lógica!

Tan cierto es lo que decimos que, además de no cumplir con el deber de cotizar a la caja central, convocan a una asamblea de delegados para tratar, entre otras cosas, "nuestra situación frente a la U. S. A.", asamblea que ignoramos si se realizó y las resoluciones que pueda hacer tomado. Si procedieran con lógica, la resolución podría adivinarse: La situación del Sindicato de la Industria Metalúrgica frente a la U. S. A., es la misma situación del asociado que no paga sus cuotas; ha perdido todos sus derechos.

Pero, como decimos, la lógica para ellos tiene forma de embudo, ancha para sí mismos y angosta para los demás, por lo tanto nada extraño sería que hubieran tomado resoluciones reclamando la integridad de sus derechos como organismo adherido, sin obligación de cumplir con sus deberes.

A cosas más despampanantes nos tienen acostumbrados, pues no hace mucho tiempo se presentaron al C. C. de la U. S. A. pidiendo solidaridad en base a conflictos que estaban por producirse, en la preparación de los cuales habían "invertido todos sus ahorros". Quiere decir que mientras no los inquietaban los hipotéticos conflictos, en lugar de pagar las cotizaciones que debían a la U. S. A., ahorraban los "pesitos" como cualquier burgués tramposo (véanse los balances en el número ya citado de "El Obrero Metalúrgico", incomparables por lo confusos), pero en cuanto previeron la posibilidad de una huelga entonces... ¡corrieron a la U. S. A. a pedirle plata! Esto es formidable, ¿verdad?

¿Qué contestaría el Sto. de la I. Metalúrgica, en el supuesto caso que los socios del mismo en lugar de pagar sus cotizaciones se dedicaran a "gestiones financieras" y luego ante la posibilidad de un conflicto, se presentaran al Sindicato a pedir plata para poder afrontar mejor la huelga? Posiblemente lo mismo que les contestó a ellos el C. C. de la U. S. A.; es decir, "que primero debían empezar por cumplir con sus deberes y luego entonces podrían reclamar derechos".

Es ya viejo el refrán: "una cosa es predicar y otra dar trigo!".

Meta.

Asamblea del Sto. de O. Varios de Moisés Ville

El Sindicato de Oficios Varios de Moisés Villa, ha convocado a sus asociados para una asamblea que se efectuará el día 23 del corriente a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, Congreso Sindical Latino Americano, Cooperativa, Estatutos, Frente único y Varios.

Compañeros:

La disciplina de nuestro sindicato exige que todo afiliado que falta a tres asambleas, sin causa justificada, queda separado del mismo. Por esto, compañeros, pedimos puntual asistencia, para así cooperar solidaria y continuamente, con el gran movimiento sindicalista que se desarrolla en todos los países, impulsados por nuestro ideal tendiente a construir una sociedad más sana, donde no existan diferencias de clases ni esclavitud como en el actual régimen.

Realizó Asamblea el Sindicato de Estibadores de Roque Pérez (F. C. S.)

El día 17 del actual se realizó una asamblea extraordinaria, para tratar la renuncia del camarada Faustino Colombo, Secretario General del Sindicato de Estibadores de Roque Pérez. Se abrió la sesión con la asistencia de 26 adherentes; se da lectura a una nota presentada por el compañero Colombo donde manifiesta su retiro de esta localidad, presentando la renuncia por no encontrarse en condiciones físicas para continuar y necesitar un descanso para su mentalidad que está muy preocupado.

Pide la palabra el compañero Cendes y en breves frases explica lo siguiente; que se siente plenamente emocionado y lamenta la retirada de camarada Colombo. Dice: mi conciencia siente que se retire de este campo de acción y de lucha, porque deja un vacío de ideales en las filas de esta organización; el compañero Colombo demostró más de una vez sus heroicas ideas y su actitud enérgica e inquebrantables, buscando el bienestar y progreso colectivo en la organización donde el militó hasta el momento presente.

Habla el compañero J. González agregando que el camarada Colombo es un compañero digno y activo, que luchó como verdadero héroe, velando por nuestros intereses tanto morales como materiales, y estando siempre dispuesto que el iSndicato marche por la buena senda y aspirando a su progreso.

El compañero F. Altuna y los camaradas Severo Duarte y J. Sánchez toman la palabra despues refiriéndose a que el compañero Colombo durante el tiempo que militó en las filas de la Organización, fué quien se empeñó todo lo que le fué posible por él sosgrande sacrificios, y perjudicándose físicamente y más de una vez expuso su valentía personal ante las reacciones burguesas. Agregando que fué el fundador de este Sindicato; actuó siempre como verdadero hombre de lucha defendiendo nuestros intereses en todo terreno, haciéndose digno y merecedor de que se le tributen los más gratos honores en nombre de este Sindicato.

Los compañeros aceptan la renuncia, resolviendo obsequiar con un almuerzo al camarada Colombo, todos los compañeros en conjunto para el domingo próximo.

Se pasa a nombrar un nuevo Secretario, resultando electo el camarada Francisco Cendes por 24 votos, a cuyo nombre debe dirigirse la correspondencia en adelante a Roque Pérez F. C. S.

Deben reaccionar los componentes del Sindicato de O. Varios de Carreras

Es de lamentar al ver que los brios con los cuales se levantó el sindicato y la resistencia que demostró en el momento de la lucha, hoy haya mermado tanto; pues, si no fué a un triunfo rotundo, no fué por falta de buena voluntad y energía; era muy grande la reacción patronal, envalentonada por las fuerzas nacionales, y la desmoralización de algunos pueblos vecinos, por lo cual hubo que ir a un arreglo. Pero no por esto debemos desmoralizarnos en la forma que se está demostrando. Se ha llamado dos veces a asamblea, y de cuatrocientos adherentes, no han asistido ni la cuarta parte. Con esto los trabajadores de Carreras perderán lo poco que habían conquistado. Es necesario decirle a los trabajadores esta verdad cruda para que la comprendan, que no hay que pensar en el bien del momento; pues a decir verdad los trabajadores de ésta ya creían tener a "Dios con todos los ángeles en los bolsillos", en vez no fué así, sino, muy al contrario.

El sindicato no es solamente para conquistas materiales como habían creído muchos trabajadores, sino muy al contrario, el sindicato debe ser una escuela para instruirnos y desechar los egoísmos.

El sindicato al mejorar las tristes condiciones de los trabajadores, cumple con la misión para que ha sido creado, porque mejorando nuestras condiciones materiales, estaremos en condiciones de elevar nuestra cultura. Algunos trabajadores de ésta, se puede decir que luchaban por el bien individual, y no colectivo.

¡Cuán grande es el error de esos trabajadores que al no ser beneficiados en todo sus intentos no quieren el beneficio para nadie! Con esto no hacen más que demostrar que son unos verdaderos egoistas y reacios; midiendo la distancia entre ellos y los apóstoles de la verdad, que se sacrifican por el bien común, están muy lejos, mucho más lejos que los dos Polos, entre sí.

¡Trabajadores de Oficios Varios de Carreras!

No demuestren atraso y cobardía; demuestren lo que han sido, lo que deben ser, y lo que serán mañana; con más firmeza que nunca para hacerles sentir a los capitalistas, el peso de nuestra organización.

¡Vuelvan al sindicato, estrechemos filas, formando un lazo de unión indisoluble si es que queremos de verdad nuestra organización.

Lucio Moralejo.

Actividades sindicales en Cruz Alta.

Asamblea del Sindicato de Oficios Varios

Constitución del Sto. Femenino-Festival

En fecha 11 del corriente se llevó a cabo la asamblea general para dejar constituído definitivamente el Sindicato Femenino, después de una breve deliberación se pasó a nombrar la comisión administrativa, que quedó compuesta en la siguiente forma: secretaría general, Francisca Peralta; de actas, Isabel Torres; tesorera, Segunda Peralta; vocales, Ema Rivero, Orfelia Jurado, Ramona Bracamonte y Ema Rodríguez, las que tendrán a su cargo la administración del Sindicato, estando presente el compañero D. Díaz y M. Arias de la comarcal de Firmat, quienes en oportunas y breves palabras expresaron el significado y la importancia de la organización sindical de los trabajadores.

En la misma asamblea el Sto. Femenino resolvió adherirse a la Unión Sindical Argentina.

BAILE A BENEFICIO DEL SINDICATO FEMENINO

Llevóse a cabo en fecha 9 del corriente un baile organizado por los Sindicatos Conductores de Carros, Estibadores y Oficios Varios, a beneficio del Sindicato Femenino a constituirse en esta localidad. La comisión organizadora estaba compuesta por los siguientes compañeros: Juan Garello y Pedro Morales, por Oficios Varios; Pedro Funes y Loreto Luna, por Conductores de Carros; Trifón Rodríguez y Luis Castillo, por Estibadores, a cargo de los cuales estuvieron todos los trabajos que se realizaron.

Desde las primeras horas de la noche se vió concurrido de un núcleo numeroso de compañeras y compañeros, reinando entusiasmo y franca camaradería, habiéndose obtenido un éxito completo, como se puede ver en el balance que a continuación se detalla:

BALANCE

Entradas al baile	$	140.50
Importe de unas rifas donadas por los compañeros Tordivel, J. Gallo y Demicheli	„	67.50
Donación por la comp. B. Córdoba	„	9.—
Total entradas:	$	217.—
Orquesta, salón y propaganda (salidas)	$	79.25
Saldo líquido a beneficio Sindicato Femenino . .	$	138.75

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

El día 14 del mes de febrero reunióse el gremio de Oficios Varios de Cruz Alta en asamblea general para tratar asuntos de vital importancia, según orden del día. Se pasa a nombrar un presidente de mesa, saliendo electo el compañero Juan Garello, el cual da por abierta la sección, siendo las 22 horas. Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada en todas sus partes.

Ante una nota de la Unión Obrera Provincial de Córdoba y otra de la U. O. C. de Gral. Roca, se resuelve después de un breve cambio de ideas cotizar a ambas entidades.

Se da lectura a un circular remitida por el C. P. C. S. L. A., quedando resuelto manifestarse de acuerdo por medio de una nota que les será remitida al respecto, como también se comunicará a dicho Comité que las correspondencias deberán en lo sucesivo remitirlas a nombre del nuevo secretario general, compañero Santos Luna.

Se da lectura a la renuncia presentada por el secretario general, compañero Dolores Baes, la cual es aceptada por unanimidad.

Se trata la renuncia presentada por el secretario de actas, compañero Loreto Luna, siendo rechazada.

Se pasa a nombrar al prosecretario; es propuesto y aceptado el compañero Juan Garello, quedando así nuevamente integrada la C. A.

No habiendo más que tratar, el compañero presidente da por levantada la sección, siendo las 23.20 horas.

Corresponsal.

La U. G. A.–Sección Rosario–propone la unidad a los organismos afines

Con el propósito de lograr la unidad de las distintas entidades en que está dividida la familia gastronómica en Rosario, la seccional Rosario de la U. G. A. ha pasado a las organizaciones afines la nota que transcribimos a continuación, esperando que ella obtendrá el sincero apoyo de los trabajadores gastronómicos de Rosario.

Compañeros, salud:

Por la presente nos dirigimos a esa comisión para comunicarle, que habiéndose planteado y discutido en nuestra última asamblea general, la imperiosa necesidad de entablar relaciones que tiendan a unificar al gremio de mozos, fué resuelto por absoluta mayoría, dirigir a esa comisión, para que por su intermedio lo ponga a consideración de vuestros asociados, la siguiente

MOCION DE UNIDAD—

1º Considerando que ya desaparecieron las causas en su mayor parte, por las cuales se produjo la escisión en la fracción denominada Sindicato de Mozos.

2º Que la división del gremio, imperante en nuestra localidad, favorece solamente a la clase patronal, en perjuicio manifiesto de nuestros intereses.

3º Que, por esa misma causa, no podemos de por sí, ninguna de las fracciones existentes, imponer mejoras que hoy día se nos hacen del todo indispensables.

4º Que es necesario y hasta imprescindible romper, de una vez por todas, con este estado caótico por que atraviesa el gremio.

5º Que no puede tolerarse por más tiempo, en silencio, la necesidad urgente, de solicitar mejoras para todo el gremio, que estén más en relación con la carestía de la vida actual.

6º Que para ello es sumamente necesaria la fusión de todas las fracciones de mozos existentes en nuestra localidad.

7º Que realizando esta gestión, podríamos constituir un sólo y serio organismo sindical, capaz de imponer el debido respeto ante todos nuestros enemigos.

8º Que la fusión y total unidad del gremio en Rosario por su importancia repercutiría enormemente a nuestro favor, en todas las secciones afines del interior.

AUSPICIAMOS Y PROPONEMOS—

La creación previa de un comité pro unificación del gremio de mozos en nuestra localidad, integrado por no menos de dos delegados que con la debida autorización de sus respectivas asambleas, representen a cada una de las fracciones a que invitamos. Dicho comité, tendría por objeto, estudiar y cimentar unas bases, que consultasen los intereses de todas las fracciones por igual, sobre las cuales propondría al gremio la unificación del mismo; realizando esta gestión hasta lograr el éxito más grande posible.

Las fracciones a que hacemos referencia y a las cuales hacemos extensiva nuestro proposición, son las siguientes: (Sindicato de Mozos) secretaría C. Ricardone 44; (Unión Cosmopolita de Mozos), secretaría San Juan 1018; (Centro de Mozos del Rosario), secretaría San Luis 1015) y (Unión General de Mozos Cocineros y Anexos), secretaría San Juan 895.

ADVERTENCIA IMPORTANTE—

Declaramos estar dispuestos a gestionar la unidad del gremio y formar el mencionado comité, con aquella o aquellas fracciones, que acepten nuestra proposición aun cuando hubiere entre las mismas alguna que no la acepte.

Y, finalmente, proponemos que la contestación del rechazo o aceptación de esta propuesta sea dada en el plazo de dos meses, a partir de la fecha, a nuestra secretaría, San Juan 740.

Sin otro particular y esperando que esa comisión y vuestra entidad han de identificarse en nuestros sanos propósitos, al tratar este asunto de tan grande importancia para el gremio entero, los saluda cordialmente por el Sindicado Unión Gastronómica Argentina. — D. Ferrer, secretario general.

Se constituyó el Sindicato Femenino en Arteaga

Con la asistencia de una delegación del Sindicato Femenino de Cruz Alta realizáron una importante asamblea las compañeras de Arteaga, con el propósito de organizar el Sindicato Femenino de O. Varios.

Después de informar el camarada Domingo Díaz sobre el movimiento sindical, demostrando el valor de la organización como instrumento de defensa de la clase obrera, se votó por unanimidad, la proposición de dejar constituído el Sindicato Femenino.

Se designo también la C. A. que regirá los destinos de la nueva organización.

El Sindicato de O. Varios de lo localidad fué quien realizó los trabajos preliminares para organizar el Sindicato Femenino.

La mujer proletaria, que sufre la explotación capitalista y que tiene que soportar todas las arbitrariedades de la burguesía, debe ocupar su puesto de lucha, en el seno de la organización sindical.

Es halagador el resurgimiento de la mujer proletaria, que en diversas localidades se ha organizada para defender su condición de explotada.

Es un deber de los camaradas del Sindicato de O. Varios, al alentar en todo momento, a estas dignas compañeras, que han interpretado su verdadero rol dentro del campo sindical y que nos demuestran que tienen conciencia como productoras y al mismo tiempo se disponen a luchar al lado de sus hermanos de clase, que integran el Sindicato de O. Varios.

Cumpliendo con un deber unionista. el Sindicato Femenino se adhirió a la Unión Sindical Aregtnina.

¡Vigorizar el sindicato, es la voz de orden!

Corresponsal.

Contra la intromisión de la "liga" en la zona portuaria

Los trabajadores portuarios llevaron a cabo una huelga general el día 20, como protesta por la intervención de los inspectores de la "Liga" en las tareas que se realizan en el puerto. Estos individuos al servicio del capitalismo, la oficiaban de capataces para distribuir el trabajo, sometiendo a muchos trabajadores a la más infame esquilmación de sus salarios para obtener trabajo.

Los obreros portuarios han demostrado que no están dispuestos a tolerar la intromisión de estos elementos y la huelga fué para exigir que fuesen desalojados de la zona portuaria esta escoria del movimiento obrero.

La huelga fué efectiva y fué muy reducido el número de serviles que se prestaron para traicionar el justo movimiento de los obreros portuarios contra los elementos de la "Liga" y de la A. del Trabajo, deben los trabajadores realizar un titánico esfuerzo, hasta hacerlos desaparecer por completo de todos los lugares de trabajo.

Piedras Grandes

La cantera Bacci y Cía., ha solicitado el turno completo de tres herreros.

Se ha prorrogado el plazo por segunda vez, a los efectos que los camaradas vengan a ocupar sus puestos en dicha cantera.

Continúa el conflicto de los Picapedreros de Cerro Sotuyo con los canteristas Gasco y Mon

A los Compañeros Picapedreros y a los trabajadores en general

Por medio del presnte manifiesto os hacemos saber nuevamente que éste sindicato viene sosteniendo una lucha con los burgueses Gasco y Món, de Cerro "El Aguila".

La huelga fué provocada por el encargado de dichos señores, de nombre Albino Poeltani, que recién venido a ésta, manifestó desde el principio, que él como encargado no tenía que respetar, sino que tenían que respetarlo.

Y por dicha causa desconoció el sindicato obrero. De ahí que los trabajadores, como un solo hombre, hicieron abandono del trabajo, y desde entonces a esta parte sigue la guerra y esperamos que esta se ha de definir con el más rotundo triunfo de la clase trabajadora.

Es bueno hacer constar que este esbirro empedernido ha llevado su merecido, por qué no hay alcahuete que tarde o temprano no pague su tributo a la justicia de los hombres.

A raíz de dicho conflicto se ha suscitado un altercado entre él y sus patronos, donde quería hacer prevalecer sus principios. Y éstos no sólo se lo anularon sino que después de rechazárselo, lo echaron del trabajo no sin antes practicarle un masaje con la culata del revólver produciéndole lesiones en el cráneo. Porque dichos burgueses tienen sentimientos tan egoístas, que no han querido gastarse el valor de un proyectil contra su lacayo, tan prepotente con los obreros y humilde con el patrón.

Bien, hasta aquí hemos explicado, más o menos en síntesis la causa de dicho movimiento.

A raíz de la celebración del congreso de Picapedreros realizado en el mes de septiembre de 1928 en la ciudad de Buenos Aires, este sindicato de acuerdo en un todo con las resoluciones tomadas en dicho congreso, principalmente en lo que se refiere a la reorganización del gremio, ha puesto en práctica sus resoluciones y a tal efecto ha destacado una comisión al "Cerro del Aguila" para hacerles saber a los obreros que allí trabajan, que el sindicato de Cerro Sotuyo no tomaría en cuenta el mal proceder hasta la fecha, siempre que hicieran abandono del trabajo, autorizándolos a trabajar en la localidad o sea Cerro Sotuyo, siempre que consiguieran trabajo o de lo contrario se les daría pase para que fueran a trabajar a otra localidad, a donde ellos quisieran ir.

Pero cuando dicha comisión estaba conferenciando con estos obreros, intervino el capataz o más bien dicho, el chantagista de triste recordación por desgracia para nosotros los trabajadores en piedra, Prieto.

El ex anarquista empezó a decirles que lo que buscaba el sindicato era engañarlos, que una vez que hicieran abandono del trabajo los declararían como carneros.

Esta y muchas otras cosas que no son del caso mencionar, fué lo suficente para que estos hombres no quisieran entrar en razones, pero, sí, manifestaron que ellos aceptarían los acuerdos tomados por los obreros de Barbieri y Cia. (con Cantera en Sierra Chica).

Conste que en estos días estaba por venir una comisión de Buenos Aires, otra de Tandil compuesta por la U. O. de las Canteras y Desvío Aguirre, conjuntamente con una comisiónu de este sindicato, a fin de solucionar el conflicto existente entre la U. O. de las Canteras de Sirra Chica y los burgueses Barbieri y Cia. o más bien salvar diferencias de opiniones entre unos y otros trabajadores; caso parecido al que sostiene este sindicato con la firma Gasco y Mon y sus obreros del "Cerro el Aguila".

En virtud de lo expresado más arriba este sindicato suspendió momentaneamente las tramitaciones de reorganización hasta el arribo de dichas comisones a Sierra Chica.

Después que las comisiones gestionaron el arreglo en Sierra Chica, lo que ha sido coronado con el más grande éxito, vinieron a ésta a pedido de este sindicato, para cooperar en común y persuadir a los trabajadores del Cerro el Aguila para que se unieran a este sindicato en las mismas condiciones que lo habían hechos los de Sierra Chica.

Después de la asamblea, realizada el día 11 de diciembre 1928, donde se deliberó al respecto, haciendo acto de presencia las comisiones nombradas, después de aprobarse las gestiones en Sierra Chica, se acordó nombrar cinco compañeros para que en conjunto comunicaran los acuerdos de éste sindicato a los del "Cerro el Aguila" que son los siguientes:

La firma en conflicto al reconocer el pliego de condicones presentado por éste sindicato, tendrán primeramente derecho al turno los que antes de declararse el conflicto trabajaban allí a continuación a la vez que vayan precisando más obreros irán ocupando los que actualmente trabajan de acuerdo a la antigüedad de trabajo. Los que no pudieron conseguir en la misma localidad se les dará pase para que se trasladen a otros puntos donde haya organización.

Pero lo único que consiguió esta momisión ha sido imponerles el pánico más grande que concebir se pueda porque ni bien esta llegó a las inmediaciones y ver al célebre Prieto todo fué uno. No se sabe si por ignorancia o por temor a perder el trabajo, éste alcahuete salió corriendo a todo lo que da'a, a poner en conocimiento de sus exclavos que los "Camaleones" de Cerro Sotuyo se aproximaban munidos de bombas y winchester para asesinar y destruir cuanto había.

Esto no es una fantasía novelística, sino na realidad que han podido comprobar, los compañeros delgados de los sindicatos de la U. O. de las Canteras de Tandil, Desvío Aguirre (Tandil) sección Buenos Aires y Sierra Chica, los que han tenido el dolor de presenciar el acto de locura que se apoderó del Sr. Prieto y con la rapidez de un relámpago fué contaminado el personal a sus órdenes; ¡ya no parecía aquel un lugar de trabajo sino un hospicio de alineados! En loca y vertiginosa carrera, desorientados no acertaban lo que debían hacer, sólo atinaban a gritar, ¡a las armas, a las armas!

Bien, después que dieron con sus habitaciones cada cual se armó con lo que tenía, escopetas, revólvers y cabos de pico. Saliendo a la desbandada, no sabemos si a resguardar los intereses de sus amos o guarecerse entre las piedras por temor a un ataque imaginario inculcado por el embaucador F. Prieto.

Conste que, a pesar de haber transcurrido un período de 13 meses desde que se planteó el conflicto el número de obreros no alcanza a 25, siendo casi en su totalidad peones a excepción de algunos barrenistas.

La comisión destacada pudo hablar con dos que allí estaban, los cuales han manifestado que allí no había más voluntad que la del señor F. Prieto que lo que él decía se hacía sin discusión de ninguna especie. (¡Cuidado Prieto no le pase como al otro capataz!).

A pesar de todo esto, este sindicato acordó por última vez lanzar un manifiesto invitándolos a hacer abandono del trabajo y hacer acto de presencia a la asamblea realizada el día 6 del actual mes a la cual ninguno ha concurrido.

En vista de eso se acordó por unanimidad, seguir la lucha con más empeño que nunca hasta que ella sea la más grande manifestación de la clase proletaria.

Compañeros por tal concepto sois sabedores de lo que se propone este sindicato.

Y os pide por el momento vuestro apoyo de solidaridad. ¡Que ninguno se deje engañar por los burgueses Gasco y Món! los cuales a pesar de todos sus esfuerzos y artimañas por eclutar obreros de oficio, hasta la fecha no lo han podido conseguir, salvo los 25 inservibles que ahora tienen.

Si todos los hombres cumplen con su debr de explotados no tendrá más tampoco.

¡Viva la organización Obrera! ¡Abajo los traidores!

La Comisión.

Asamblea realizada en Molinari

El día 3 del corriente mes, se realizó la asamblea convocada por el sindicato.

Se designa al compañero D. Luchini para presidir.

Se da lectura a las credenciales de los camaradas Prolett y Esteban, que concurren como delegados del Comité de Relaciones.

Se dan lectura a varias notas y una del boicoteado Pucci solicitando un arreglo. Después de hacer uso de la palabra varios asambleístas, se aprueba la siguiente moción: 1º.— Expulsión de varios crumiros. 2º.— Firma del pliego de condiciones. 3º.— Pagará una indemnización a la sección de $ 500.00. 4º.— Se le acuerda un plazo de 3 días para contestar.

CIRCULAR DEL COMITE LATINO AMERICANO

Después de discutirse ampliamente, se resuelve pronunciarse en contra y sobre la circular del C. C. Nº 2, se acuerda que la U. S. A. no concurra al congreso.

Asunto de los independientes. — Después de un debate de tres horas y con la intervención de los delegados del C. de R., se reafirma lo resuelto en la asamblea anterior. Se pasa a tratar el asunto del capatáz y administrador del capitalista Pagani, quién trabajó independiente. Puesta a discusión este punto, y después de un acalorado debate, se aprueba la siguiente moción: En vista que a Chilecano era expulsado de la Sección, que se expulse al capatáz o en cambio que se considere la no expulsión de los dos. Discutida ampliamente esta moción, se rechaza la expulsión y se resuelve aplicar 6 meses de suspensión en sus derechos como asociados al sindicato.

Se discute la situación de un individuo que ha trabajado en la cantera de Pucci y que el C. de R. lo había perdonado sin consultar a la Sección, este sujeto es un espía del Consulado Italiano de Córdoba; cueva de los facinerosos del "fascismo", en donde varios compañeros han sido denunciados. Este tipo actualmente trabaja de cocinero en la cantera de Bacci y Cía., situada en Piedras Grandes.

La asamblea resuelve denunciarlo como un servil instrumento del "fascismo", por lo tanto los camarads deberán tener sumo cuidado con este individuo al servicio de Musolini. El boicot más riguroso hay que aplicarle, para que le sirva de escarmiento.

Se concede permiso para vender los materiales a los independientes.

Después de tratar otros asuntos sin mayor importancia, se da por terminada la asamblea.

Corresponsal.

A las secciones de Picapedreros

El Pro Boycotts y Control. con secretaría en México 2070, pide a todas las secciones que no hayan recibido nuestras circulares y las hayan leído en BANDERA PROLETARIA, se den por notificados y resuelvan a la brevedad posible lo que plantea el comité para que éste, una vez impuesto del resultado del referendum, pueda ajustar su conducta, de acuerdo al criterio de la mayoría.

EI COMITE'

Pedido de Informes

El Sindicato de Picapedreros de las Canteras de La Falda, desea conocer los antecedentes sindicales del compañero Antonio Miranda, que ha llegado a la localidad sin el pase correspondiente.

Diríjanse los informes al Secretario Gino Borchi, La Falda (F. C. C. N. A.).

Arrecia nuevamente el falso alarmismo de la prensa burguesa

Los trabajadores agrícolas de la Provincia de Santa Fe realizaron un congreso convocado por la Unión O. Comarcal de Firmat, adherida a la U. S. A.

El objeto de este congreso era, entre otras cosas, estudiar los pliegos de condiciones a presentar durante la cosecha gruesa a los colonos, y por este simple anhelo humano de mejorar las condiciones económicas; las "farolas" del periodismo burgués han puesto el grito en el cielo, diciendo que vuelve a reinar **la inquietud en los campos santafecinos.** Presentan la futura cosecha amenazada por una catástrofe, por el hecho que los trabajadores hayan deliberado en un congreso, las nuevas condiciones que deben regir en la próxima cosecha.

La mentalidad de los plumíferos al servicio de la clase capitalista, está oscurecida por la obcesión del obrizo, y es por esta razón que no son capaces de analizar y comprender los problemas económicos que afectan a la clase trabajadora. Lo único que saben es lamer los pies a todos los elementos reaccionarios y formar un pésimo ambiente alrededor de toda manifestación orgánica de la clase trabajadora, para así presionar a los gobiernos, para que éstos sofoquen los movimientos huelguísticos por medios violentos. Cuando los órganos de la burguesía cometen una masacre y encarcelan a centenares de trabajadores, estos mentecatos cantan loas a las "armas nacionales".

El hecho de pedir una mejor remuneración por el trabajo que realiza el obrero agrícola, significa para "La Nación" agitaciones **francamente revolucionarias**, y exige, que el poder público decrete el estado de sitio y envíe nuevamente las fuerzas nacionales, porque **la agitación** —afirma— **que el ejército nacional tuvo que ir a dominar en sus efectos anárquicos, quedó latente y vuelve a manifestarse.**

Es claro, que la misión de los "grandes rotativos" es defender el régimen actual, pero debían ser más decentes para juzgar situaciones con un criterio más en concordancia con las nuevas corrientes que existen en los países adelantados, para encarar el problema que se debate entre capital y trabajo. No será la hipócrita y canallesca propaganda de un alarmismo infundado lo que hará amedrentar al proletariado rural en su próxima lucha. Todavía no llegó la hora de las verdaderas manifestaciones revolucionarias de la clase trabajadora, y cuando el clarín de guerra haga sentir sus vibraciones, no serán los lloriqueos de la prensa capitalista suficientemente poderosos para anular la acción revolucionaria de los productores, al romper las cadenas de su esclavitud económica.

Desde ya "La Nación" aconseja a los colonos en el sentido: **"que a la unión que da fuerzas a los unos, debe ser opuesta la unión que permita a los otros negar concesiones."**

Es ridícula la pretensión de las "farolas", que por un lado llaman a la concordia y por el otro, exhortan a los colonos a que resistan al pedido de los braceros. ¿Por qué no aconsejaron a los colonos que se unieran para resistir a los especuladores que establecieron precios irrisorios para la cosecha última?

Los trabajadores de las regiones agrícolas, hoy tienen consolidados sus organismos sindicales, y en general, la situación de la organización obrera es inmejorable, y la Unión Sindical Argentina está en condiciones de hacer sentir todo el peso de la acción de clase, si se pretendiera sofocar cualquier movimiento revindicatorio de la clase obrera que se cobija en su seno, porque hoy es la única entidad representativa del proletariado argentino, que está en condiciones de llevar a cabo acciones orgánicas y no simples declaraciones bullangueras, que tienen la consistencia de una pompa de jabón.

Por encima de todas las campañas interesadas de la prensa capitalista, la clase obrera proseguirá sus luchas contra el régimen de explotación que hoy rige los destinos de la humanidad

La huelga de Obreros Tranviarios de Corrientes continúa con la firmeza del primer día

Como anunciamos en el número pasado los trabajadores tranviarios de esta se encuentran en conflicto con la empresa continuando el movimiento con la misma firmeza del primer día.

LAS GESTIONES

Como se trata de un Sindicato novicio y los demás gremios no se encuentran en condiciones de afrontar una lucha valiente y decidida el C. de Huelga compuesto por delegaciones de Empleados de Comercio, Carpinteros, Marítimos y Chaufers, conjuntamente con los huelguistas se entrevistaron con el señor Intendente Municipal, y el Gobernador de la Provincia. Este mandó a la delegación a la Oficina de estadística y trabajo, donde, a pesar de conocer la inutilidad de todos estos trámites, se apersonó con la intención de poder reafirmar con concretos la inutilidad de todas esas instituciones burguesas que se dicen creadas para velar por los trabajadores.

Como lo habíamos previsto, estas entrevistas fracasaron, quedando el conflicto en pie y esperando la acción solidaria de los demas trabajadores para la conquista de esta batalla.

El comité se reune a menudo informando de las actividades y en su asambleas nunca faltan compañeros como Villanueva, Pulido y otros que exponen a los huelguistas los medios mas apropiados para estos casos y les esplican los principios de la lucha sindical revolucionaria.

Para mayor intensificación de este movimiento se piensan realizar conferencias en los distintos barrios de la ciudad, habiendo dado comienzo el domingo en la Plaza Libertad, donde hablaron los compañeros R. Atienz, F. Villanueva, Delio J. Martinez, y J. Gascia Pulido.

También acordó el Comité de Huelga dirigirse al C. C. de la Union Sindical Argentina haciendole ver la necesidad de que destaque un delegado a ésta para ponerse al frente de este movimiento y poder así aprovechar esta oportunidad para organizar y reorganizar todos los trabajadores de la ciudad, pues si por falta de compañeros con tiempo suficiente para orientar, y cooperar con los compañeros huelguistas y dado también los pocos medios económicos con que se cuenta, se llegara a perder esta huelga repercutirá en todos los sindicatos y trabajadores desorganizados y costaría despues para poderlos organizar en debida forma.

Mientras tanto aconsejamos a los compañeros huelguistas que no hay que seguir con las manos cruzadas, hay que impedir que los carneros aumenten y hasta que continúen los que están; esperarlos a la salida del galpón tratando de convencerlos del triste y ruin papel que desempeñan al traicionar a sus hermanos de clase.

El gesto más digno lo están dando los compañeros chaufers con los autos colectivos, pues cada día dan mas resultado y los tranvias se ven menos llenos a pesar de ir custodiados con dos o tres policias.

Adelante compañeros, y la victoria ha de ser nuestra. — Corresponsal.

Medidas disciplinarias aplicadas por el Sindicato de La Peñas

En la asamblea realizada el 12 del corriente, después de considerar la situación de los que trabajaban independiente, antes del pase libre que fué dado a los desocupados el 12 de Diciembre, se resuelve por mayoría, aplicarles un correctivo y quitarles el turno en la cantera de los Morales, pasando a ocupar los últimos puestos en la lista de turno.

Esta sección se solidariza en un todo con la resolución tomada por la sección Molinari, sobre los independientes.

OCUPACION DE TURNO

Se avisa a los camaradas Santiago Gatti y Gregorio Pilejchuch, que vengan a ocupar su turno antes del plazo que esta estipulado por el Sindicato.

COSQUIN

En esta Sección se presentó el patrón Armando Gervazoni, solicitando reanudar sus trabajos y solicitó los obreros organizados a los que les corresponde el turno, desde el N.º 1 hasta el 20. Se ruega a los compañeros se presenten dentro del plazo que ya conocen a partir del día 17 del cte., para evitar confusiones a la Sección.

Cometió una injusticia la empresa del F. C. P.

Un grupo de obreros ferroviarios nos pide la publicación de un manifiesto, que pone en evidencia una de las tantas arbitrariedades que cometen las empresas ferroviarias del país. Atentos a secundar toda campaña tendiente a impedir o atenuar las injusticias del régimen capitalista, satisfacemos en parte el pedido, publicando los párrafos esenciales, ya que la tiranía del espacio nos impide hacerlo en su totalidad.

Dice:

"Hace ya cuatro meses y medio, que el guarda tren Constantino Rodríguez ha sido víctima de una arbitrariedad grave por parte de la empresa del ferrocarril Pacífico, al exonerarlo de su trabajo sin una causa seria que justifique semejante medida.

Este obrero viajaba a cargo del tren Nº 548, de Junín a Pilar, el 16 de agosto de 1928. En el trayecto dicho tren fué afectado por la calentura de un eje de un vagón, por cuyo motivo al llegar a la estación Open Door fué desviado. Eran las 22.10 horas y la estación nombrada estaba clausurada, pues sólo funcionaba ésta de 7.30 a 19.30 horas, conforme lo establece la circular Nº 150 de dicha empresa, relativa a las horas de servicio de estaciones y garitas de señaleros.

En tales circunstancias, la oficina central de movimiento, por intermedio del señalero de esa estación, único agente en servicio a esa hora y a quien le está terminantemente prohibido hacer abandono de su garita, dice que hay que sacar del tren el vagón afectado y que esa maniobra debe realizarla el guarda jefe del tren. El guarda Rodríguez, jefe del tren, responde a Movimiento por igual vía, que él está dispuesto a cooperar en todo lo posible en dicha maniobra, siempre que otro se haga responsable de la misma.

Así las cosas, transcurrieron las horas reglamentarias de servicio, tanto del personal de máquinas como el de guardas, quienes de inmediato tomaron su descanso. De más está decir que el tren en cuestión quedó en Open Door, anulado por disposición superior.

El día 30 de agosto de 1928, a 14 días del hecho, se le comunicó al guarda Rodríguez que estaba despedido de la empresa, "en virtud de haberse rehusado a cooperar en el accidente" que hemos consignado.

De acuerdo a las disposiciones legales y a lo que establece el reglamento interno del F. C. P., el guarda Rodríguez ha cumplido con su deber.

Para nosotros, el quid de la cuestión radica en que las empresas ferroviarias no cumplen las leyes ni reglamentaciones, y quedando el guarda Rodríguez en la calle, se continuará en dicho tren de transgresiones, con evidente perjuicio para los obreros guardas; pues, si cumplen con su deber corren la suerte del colega Rodríguez.

Por otra parte, de cumplirse las leyes y reglamentos, las empresas no podrían clausurar las estaciones, ahorrándose centenares de pesos y de obreros y empleados, en contrariedad evidente a los intereses colectivos y nacionales resguardados por las leyes.

Creemos, que es un deber de la organización obrera rever el asunto, investigar a fondo y comprobar los hechos y en consecuencia exigir la reincorporación del obrero despedido tan injustamente, y no como una deferencia o gracia, sino con todos sus derechos y prerrogativas, que es lo que corresponde. De lo contrario se permitiría la consumación definitiva de una arbitrariedad sin precedentes".

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 23 de Febrero de 1929 — Núm 397

Informe de la delegación de la U.S.A. a Rusia

(CONTINUACION)

PROBLEMAS Y RESOLUCIONES DEL SEPTIMO CONGRESO PANRUSO DE LOS SINDICATOS. —

Informe del Comisario Nacional del Trabajo. Miembro informante: Schmith.

Por su gran importancia y por las enseñanzas que puede sacar el proletariado argentino, transcribimos en este capítulo el resumen de las resoluciones del séptimo Congreso Panruso de los Sindicatos, que dice:

"El séptimo Congreso Panruso de los Sindicatos, aprobando en general la actividad del Comisariado Nacional del Trabajo, cree indispensable indicarle la necesidad de llevar a cabo, en el orden legislativo, medidas tendientes a sanear los lugares de trabajo; a luchar enérgicamente contra las infracciones a la ley sobre el trabajo; a la eliminación de la larga jornada de trabajo, para resolver los conflictos que surgen; y a una lucha más decidida contra la desocupación, mitigando sus consecuencias.

1 DEFENSA DEL TRABAJO. —

Aprobando la resolución del Consejo Panruso de los sindicatos en pleno (julio de 1926) sobre las medidas de defensa del trabajo, el séptimo congreso, cree que la reconstrucción y la nueva constitución de las empresas sobre uan base técnico-superior, tiene que estar indudablemente ligada al saneamiento radical de las condiciones del trabajo. Por tal razón débese, ante todo, dedicar los fondos necesarios para poder tomar las medidas sanitarias, higiénicas, eliminación del peligro, que se requieran, e incluirlos en un rubro especial del presupuesto financiero del plan industrial.

Los Sindicatos tienen que tomar una participación activa en el trabajo preparatorio de los órganos de defensa del trabajo, del Comisariado Nacional; para la elaboración de pedidos concretos a la administración, exigiendo el destino de los fondos para los fines antes mencionados y su utilización en ellos. El Control sobre la utilización de estos fondos, sería encomendado a los órganos de control del Comisariado Nacional del Trabajo.

En vista de que la entrega de ropa y alimentación especial, no responden a las necesidades actuales del trabajo y la producción, el Congreso encomienda al Consejo Panruso de los sindicatos y al Comisariado Nacional del Trabajo, juntamente con el Soviet Nacional de Hacienda, la revisación de este rubro y sea él llevado y aplicado en concordancia con las necesidades actuales.

Al mismo tiempo cree el Congreso necesario la ampliación parcial de la ropa especial en los contratos colectivos, en determinadas industrias, encomendando a su Presidium y al C. N. del Trabajo la intervención e indicaciones necesarias en cada caso.

Constatando el mejoramiento progresivo de la inspección del trabajo en los últimos años, el Congreso, sin embargo, apunta los cambios demasiado frecuentes de los inspectores, reflejándose en ello, su poca calificación.

Teniendo presente esa poca preparación de los inspectores que se inician, como asimismo las dificultades para orientarse en el complejo campo de la economía nacional, cree necesario ir destacando para ese fin a los obreros de los sindicatos, bien preparados. El C. N. del Trabajo, por su parte, tiene que velar por el aumento de la calificación de los mismos; por la preparación de mujeres inspectores y por aumentar su red de influencia. Debe también reforzar el control, especialmente, sobre las empresas concesionarias y particulares obligándolas al cumplimiento de estas obligaciones.

2º SOLUCION DE CONFLICTOS.—

El rol cada vez mayor del Comisariado Nacional del Trabajo, en el problema de la solución de conflictos en las Empresas del Estado, exige de parte del mismo, el llevar a cabo una serie de medidas tendientes a simplificar y acelerar el procedimiento de evacuación de informes y solución de conflictos en las diversas instancias, por las que pasan los pleitos de este carácter (Cámara y Juzgados de Trabajo).

Para este fin el Congreso cree indispensable:

a) Ampliar la práctica de zanjar las cuestiones en el C. N. del Trabajo y sus órganos, simplificando y acelerando las soluciones. Encomendar al Consejo Panruso de los sindicatos a que conjuntamente con el C. N. del Trabajo, elaboren un programa especial de solución para los conflictos de primera instancia.

b) Descargar a los Juzgados de los pequeños conflictos que tienen carácter de incumplimiento, (no cumplimiento del control colectivo y ley del trabajo); dejándoles unicamente aquellos conflictos que tienen relación con la concertación, cambio o ampliación de los contratos del trabajo.

Los conflictos surgidos por incumplimiento antes mencionados tienen que ser resueltos aparte de las instancias sindicales, en las sesiones especiales del Juzgado de Trabajo.

c) Descentralizar el control de parte de los órganos del C. N. del Trabajo, con respecto a las resoluciones de la "comisión de "Control obrero", Cámaras de Paz y Juzgados obreros especiales, reduciendo en lo posible la cantidad de instancias a través de las cuales pasan los expedientes de los conflictos surgidos.

Destacando el significado enorme del trabajo de los Juzgados especiales del trabajo, adscriptos a los Jusgados de Paz, el congreso cree indispensable acelerar el pase y la vista de los pleitos a través de las procuraturas del trabajo, determinando una solución más simple, de acuerdo con las leyes respectivas.

El Congreso llama la atención de los sindicatos sobre la necesidad de una elección atenta de los jueces obreros para los juzgados de trabajo, pues es asunto de mucha importancia. Los jueces obreros tienen que resolver conflictos del traoajo y la representación sindical tiene aquí una importancia enorme, pues se dan casos de enviar obreros para j ces, que no saben cómo encarar la solución de los diversos problemas que se les plantean, originando esto, un cambio frecuente de ellos, con el consiguiente desmedro para las cuestiones que se debaten.

3º MEDIDAS SOBRE LA DESOCUPACION. —

El Congreso Panruso de los Sindicatos constata: que apesar del crecimiento rápido de la industria; y cada vez mayor ocupación de la fuerza obrera, en todos los órdenes de la hacienda nacional, la desocupación en lugar de ir decreciendo, va en aumento en los últimos tiempos.

El crecimiento de los desocupados va especialmente, a cuenta de la excesiva población campesina; y también por el aumento natural de la población urbana.

Una cierta influencia tiene también el hecho de reducir los personales en distintas instituciones y empresas.

Un rasgo destacado de la desocupación actual es el predominio de las categoraís no calificadas, siendo muchas los que por vez primera se ofrecen para trabajar. En cambio el porcentaje de los desocupados es insignificante entre los obreros calificados.

Para algunos grupos la desocupación amenaza convertirse en fenómeno crónico.

Todo esto, nos impone la necesidad de iniciar una lucha enérgica, por medio de una serie de medidas inmediatas de parte de los organismos sindicales y el C. N. del Trabajo; asimismo, la elaboración de un plan en el orden soviético general, tendiente a utilizar el exceso de la población sin trabajo.

El Congreso cree indispensable reforzar el rol del Comisariado Nacional del Trabajo, como órgano reguladar y distribuidor de la fuerza obrera del país.

1º Todas las empresas quedan obligadas a avisar con tiempo a las Bolsas de trabajo locales, sobre la toma de nuevos contingentes de obreros; su calificación y las condiciones de trabajo ofrecidas. En caso de faltar en la localidad los obreros necesarios, pueden reclutarse en otros sitios, de acuerdo con los sindicatos y los órganos del C. N. del Trabajo.

2º Todas las operaciones del reclutamiento de obreros tienen que ser por intermedio de las Bolsas de Trabajo.

3º En cada empresa debe destacarse una persona, del personal de la administración, responsable del cumplimiento de esta medida, aparte de la responsabilidad general de la Empresa.

4 ºAl reducirse el personal en cualquier empresa, perteneciente a un trust, es obligatorio, en lugar de tomar personal nuevo las otras empresas, ocupar el que haya quedado desocupado.

5º En caso de interrupción temporaria por distintas causas; allí donde el carácter del trabajo lo permita, debe establecerse la semana o el dia de trabajo reducido o turnos.

6º Reconociendo inadmisible en las condiciones de desocupación en masa, el negarse a efectuar determinados trabajos — ofrecidos por la Bolsa — o de calificación inferior a la propia, así como salir para otra localidad a los solteros o de poca familia, ofreciendoseles habitación etc.; esa negativa traerá consigo primeramente, el retiro de la ayuda por desocupación y por reincidencia, el retiro del registro de la Bolsa de trabajo.

7º En vista de que en las bolsa del trabajo se registran personas que nunca han trabaajdo antes, que tampoco buscan el empleo de su fuerza, sino la ayuda por desocupación, y que ocultan bajo el pretexto de "desocupados" su real situación social, se resuelve: propiciar el cambio de todo el sistema de registro en las Bolsas con vistas a la anotación real de los que buscan trabajo.

Organizar el recuento de los obreros de temporada y permanentes.

Todos los órganos sindicales deben reforzar la lucha contra los que tratan groseramente a los desocupados y viceversa; como así a que se cumplan los principios de: tomar en primer término a los miembros de los sindicatos.

Este mismo derecho extenderlo a los demovilizados del ejercicio rojo y en los caso de mujeres solas, jóvenes y especialmente a los que salen de los asilos, huérfanos de padre y madres que han cumplido 16 años de edad.

Los sindicatos deben conseguir de las empresas, al concertarse los contratos colectivos, la obligación de tomar la fuerza obrera a través de las Bolsas de trabajo, admitiendo excepciones par las más altas calificaciones, pero siempre de acuerdo con el sindicato. En casos de reducciones en masa, los sindicatos deben elaborar previamente el plan de reducción teniendo presente la condición familiar de los despedidos.

El Congreso cree indispensable declarar una lucha decidida, de los sindicatos, "inspección obrera-campesina" y el C. N. del Trabajo, contra los administradores y directores de distintas empresas, que infrigen las normas del trabajo extra, en forma subrepticia, haciéndoles pasibles de penas disciplinarias, especialmente en los casos de redcción del personal.

Reconociendo que el problema de la desocupación entre la juventud proletaria es especialmente agudo, el congreso resuelve con preferencia facilitarles la entrada a las fábricas.

Para tal fin los sindicatos y el C. N. del Trabajo deben reforzar el control sobre las empresas a fin de que las regiones fabriles se aumente el ingreso a los cursos y escuelas de producción, lo que dará a los jóvenes la posibilidad de adquirir calificación, cosa que luego facilitará el ingreso al trabajo.

4º LA AYUDA A LOS DESOCUPADOS —

En virtud del mejoramiento de la ayuda material a los desocupados el Congreso cree necesario llevar a la práctica las siguientes medidas:

a) Aumentar la parte de las sumas del seguro para la desocupación;

a) En los sindicatos, donde haya gran desocupación, y con autorización del Consejo Panruso de los Sindicatos, llevar a cabo por un tiempo determinado un descuento especial obligatorio de los que trabajan a favor de los desocupados;

c) Ampliar el descuento de las sumas totales de los sindicatos al fondo de desocupados;

d) Para las categorías que padecen una larga desocupación, aumentar el término de 6 meses de ayuda por el seguro social; y

e) Ampliar el contingente de desocupados que tienen derecho a la ayuda de ambos tipos.

En virtud de la aparición de profesionales simuladores, que bajo la forma de desocupados viajan por las ciudades explotando los sindicatos, seguro social y otras organizaciones nacionales, es necesario tomar medidas enérgicas contra esos elementos, castigándolos severamente.

Además el congreso cree indispensable la realización y asignación de sumas tanto nacionales, como locales, para iniciar una serie de trabajos públicos, de bien común, que permitan ocupar una gran cantidad de trabajadores, destinando los fondos del presupuesto exclusivamente en el pago de jornales.

El Congreso llama la atención de los sindicatos, bolsas del trabajo y seguro social, sobre la necesidad de reforzar la organización de cultura y servicio de enseñanza entre los desocupados.

Observaciones generales sobre la situación a diez años de Revolución

POR USINAS Y FABRICAS

SINDICATO PANRUSO DE METALURGICOS. — DIEZ AÑOS DE SINDICATO

Un poco de historia—

Aun bajo la opresión brutal del zarismo, los metalúrgicos hicieron diversas oportunidades intentonas de organizar sus sindicatos, (Petrogrado, tonas que terminaban invariablemen- Moscú, Saratov, Lugansk, etc.), intente con la disolución, arrestos y deportaciones.

Después de la Revolución de febrero de 1917, los sindicatos metalúrgicos empezaron a surgir simultáneamente en todas partes. Ya en aquel entonces la organización abarcaba a la cuarta parte de los metalúrgicos, contando el sindicato Panruso con 260.000 miembros.

Destruída por la contra-revolución, y la política burguesa, la metalúrgica quedó —especialmente en los años de guerra civil— en condiciones precarias. Durante los años 18 al 21, la paralización de la industria fué completa. La producción bajó hasta un 10 y 15 por ciento de la producción de anteguerra.

En esos años los sindicatos se limitaban a llevar a la victoria a la clase obrera. La función especial en aquel entonces se redujo, a organizar la producción y conseguir alimentos a los obreros metalúrgicos.

Recién, al iniciarse la reconstrucción pacífica, empezaron a revivir las organizaciones, contando en la actualidad este poderoso gremio con 871.000 miembros.

Composición—

Actualmente la organización metalúrgica reune al 93 o|o de todos los que trabajan en la producción metaloeléctrica.

De estos trabajadores, el 98 o|o, trabajan en las empresas del Estado.

La producción privada ocupa un lugar visible únicamente entre las pequeñas empresas tipo artesano (hasta 15 obreros). Empresas privadas hay 3069; y trabajan en ellas en total 15.000 obreros.

Empresas concesionarias metalúrgicas en la Unión hay 17: trabajan en ellas 3.800 miembros del sindicato.

Las empresas concesonarias, en la metalurgia no aumentan, pues las del Estado y cooperativas se desarrollan incesantemente, contando con el apoyo unánime del Soviet.

Organización, cotizaciones e inversiones de fondos—

El sindicato mantiene a 1.350 obreros pagos, percibiendo anualmente en concepto de cotizaciones más de 13 millones de rublos.

El mejor índice de la organización son las cuotas sindicales: En 1923-24 el porcentaje de socios que no cotizaban, llegaba a 21 o|o; en 1924-25, a 12 o|o; en 1925-26 a 8.8 o|o y en 1926-27 bajó al 6 o|o.

Por el crecimiento de los miembros de los sindicatos y la cotización regular, los fondos aumentan rápidamente.

Estos fondos se destinan a lo siguiente: más de la mitad se gasta en trabajos culturales y para la ayuda de los desocupados. Así, por ejemplo, para el primer semestre de 1927, de los 6.400.000 rublos de cuotas sindicales, más de 1.600.000 han sido deducidos para el fondo cultural y 1.700.000 para los desocupados.

A pesar del crecimiento constante de la organización y consiguiente crecimiento de funcionarios sindicales pagos, se han gastado para el sostenimiento del aparato, en su totalidad, menos de una cuarta parte de las cotizaciones: 1.450.000 rublos.

Cerca de 800.000 rublos se destinan para las organizaciones de la Unión. El resto se destina para gastos de organización, fondo de huelga y reserva. El fondo de reserva sindical llegaba en 1927 a 10.000.000 de rublos.

Ayuda a los desocupados—

El crecimiento de la industria y el aumento de obreros, no eliminó, a pesar de todo, la desocupación. Si para el 1º de octubre de 1925, habian 630.000 obreros trabajando y 37.000 desocupados, para julio de 1927, habia, trabajando 763.000 y 86.000 desocupados.

La situación de los desocupados se agrava más, por ser en su mayoría obreros sin calificación y empleados de la más baja calificación. Por esta razón al sindicato le es difícil aprovechar todos los casos de pedidos de obreros para las fábricas, para ubicar a los desocupados, miembros del sindicato.

La gran cantidad de desocupados obligó al sindicato a organizar la ayuda en gran escala. Actualmente se presta ayuda a un 40 o|o de desocupados y a sus familias, en forma de dinero. La disminución nominal de la ayuda, no es menor de la 1er. categoría de los que trabajan; y llega en Moscú a 20 rublos por desocupado soltero.

Movimiento de los jornales en 10 años

Por 8 horas de trabajo, se paga mayor jornal que anteguerra con 9 y 10 horas de labor

Al organizarse el sindicato en 1917, el jornal real de los metalúrgicos se había reducido, llegando apenas a las 2|3 partes del de anteguerra. La destrucción de la producción y de la hacienda en general, en los años de la guerra civil, condenó a los metalúrgicos a una existencia de hambre. El jornal (ración que se distribuía en las fábricas, semiparalizadas por falta de combustible) llegaba a 7 y 10 rublos por mes. Solamente en los años de resurgir de la metalurgía (1922-1925), especialmente al establecerse la moneda firme fué mejorando la situación. Y en el 1925 el salario real llegó al nivel de 1917. En julio de 1927, el salario llega a 70 rublos, lo que equivale al 95 o|o de anteguerra. Descontando la baratura del alquiler y una serie de privilegios (seguro social, asistencia médica, sanatorios, casas de descanso, etc.) se llega a la conclusión que su salario llegó y pasa realmente al de anteguerra, superando al de 1917, en 30 y 40 o|o.

Están atrasados solamente los de la región de los Urales, donde, en virtud del atraso de las empresas, el aumento del jornal se detuvo. Así que con la jornada de 8 horas, el jornal aumentó sensiblemente, produciéndose además una nivelación. Esta nivelación de salarios tuvo expresión: primero, en que el jornal de los obreros no calificados superó al de anteguerra, quedando estático el de los obreros y empleados altamente calificados; segundo, en la nivelación de salarios en varias regiones. Así el jornal real de Leningrado era en el 1914, en 1|4 mayor al de Moscú, quedando reducido en la actualidad al 4 por ciento. El crecimiento de la productividad ha aumentado visiblemente.

Si se compara el crecimiento del jornal y disminución de horas, con la producción, se obtiene este resultado: de 1924-25 a la fecha el jornal aumentó en un 29.4 o|o y lo elaborado por un obrero a 41 o|o.

13.000.000 de rublos destinados a la lucha contra los accidentes de trabajo—

Obligados a trabajar en fábricas del período anterior, gastadas, deterioradas y que recién en los últimos 2 o 3 años han sido algo refaccionadas, los metalúrgicos no podrían aprovechar mayormente de las condiciones de trabajo que establece el código soviético. Así se observó en esta rama, el aumento de los accidentes de trabajo. En el último año, para 1.000 obreros hubo 230 accidentados. Las empresas metalúrgicas invierten sumas apreciables para la técnica de evitar los peligros y el estado sanitario, gastandose en 1927, 13.000.000 de rublos. Esta suma, si bien es todavía insuficiente, demuestra el interés por preservar a los obreros de los accidentes de trabajo.

Constantemente el 10 por ciento de los trabajadores se hallan ubicados en los sanatorios y casas de descanso—

El establecimiento de licencia anual de 2 y 4 semanas para obreros y empleados, ha beneficiado enormemente a los trabajadores. Durante este período el restablecimiento de la salud se hace efectiva. En los últimos años, decenas de miles de obreros han sido enviados a los lugares de descanso, sanatorios, casas de reposo, preventorios, etc., todo absolutamente gratuito.

60.000.000 de rublos destinados a la construcción de viviendas—

Si antes de la guerra, el probema de la vivienda era de una magnitud enorme en las poblaciones fabriles, durante las destrucciones de la guerra civil llegó al extremo.

Además la invasión de elementos campesinos en las ciudades, aumentó la cantidad de obreros y empleados sensiblemente, agravando aun más el problema.

Para eliminar la crisis de las viviendas, el sindicato utilizó su participación en los órganos del Estado y de las empresas, a fin de que se asignaran medios para la construcción de viviendas. En los últimos tiempos la construcción ha tomado un vuelo insospechado, habiendo invertido el Sindicato en los últimos años 50 y 60 millones respectivamente, por año para ese rubro.

La crísis aun con todo esto no ha sido totalmente conjurada porque las necesidades son enormes, pero se lucha constante contra ella.

Cultura metalúrgica—

Uno de los más grandes y hermosos triunfos del sindicato, es la organización del trabajo de enseñanza cultural y sus resultados. Durante la época zarista, demás está decir que la cultura proletaria era imposible. Luego en los años del "comunismo de guerra", pensar desarrollar un programa cultural con el estómago vacío era ilusorio. Sin embargo ya en esa época se echaron las bases de las escuelas de aprendices en las fábricas, que abarcan actualmente a 2|3 partes de los jóvenes obreros de las fábricas.

Elt rabajo cultural, en forma amplia, recien se comenzó en 1924. Y en solo 2 o 3 años de labor, los resultados sobrepasan al cálculo. Los metalúrgicos cuentan con 295 clubs, con 126.000 miembros. En las fábricas se han organizado 2256 "Rincones de Lenín". En enero de 1927 tenían 1269 bibliotecas y 4422 círculos con 11.000 miembros; de ellos 356 círculos de fisicultura con 17.000 adherentes. El analfabetismo ha sido reducido en el sindicato a un 3|4 %, de los cuales, a 1|3 se les enseña en las escuelas y círculos especiales de liquidación del analfabetismo. En las escuelas de aprendices, 22.000 jóvenes aprenden calificación; el aprendizaje de brigada e individual abarca a 28.000 miembros. Además más de 9000 obreros mayores aumentan su capacidad en cursos nocturnos .

En otros institutos de enseñanza se hallan ubicados 21.300 miembros del sindicato.

La principal dificultad para el trabajo cultural reside en la escasez de locales para Clubs; y para subsanarlo se gastan sumas ingentes. En 1926 los fondos para la construcción eran de 270.000 y en 1927 ascendieron a 640.000 solamente en el primer semestre.

La suma total para el trabajo cultural llegó para el 2º semestre de 1926-27 a 9 millones de rublos de los cuales 1.800.000 provienen de las cajas sindicales.

De todo este breve resumen se puede notar, — nos decía el compañero informante — que nuestro sindicato ha conseguido mejoras reales, de importancia, en el transcurso de diez años, de los cuales cinco o seis fueron de dura prueba; pero aun nos queda mucho por conseguir en el futuro.

El nivel material del obrero es superior al de ante-guerra, pero aun es bajo; las condiciones de trabajo son aun deficientes, la producción resulta cara; el trabajo cultural no está desarrollado como serían nuestros deseos. Pero todo esto se obtendrá; y el sindicato de los metalúrgicos, apoyándose en la actividad y confianza de las masas de asociados, se ha prometido resolver todos estos problemas para el decenio venidero.

EL PLAN INDUSTRIAL DE LOS CINCO AÑOS

Hallándonos en Leningrado, después de la realización del décimo-quinto Congreso del Partido Comunista Ruso, tuvimos oportunidad de hacer una serie de preguntas a los compañeros, obteniendo los datos y documentación que más adelante insertamos.

La impresión del triunfo es general en Rusia. Todos recuerdan aún vivamente las épocas atroces de la guerra civil, el hambre, la miseria. La industria había dejado de producir; en ciertas regiones llegó a destruirse completamente fábricas enteras; el proletariado más capaz estaba en los frentes de batalla, dirigiendo la lucha. Mujeres y niños debieron empuñar las armas para defender la revolución. No se producía nada provechoso. Todos debían dedicarse a la fabricación de armas y municiones. Se luchaba contra el cerco internacional y contra los cosacos y guardias blancas del interior. Y contra todos, triunfaron! El esfuerzo enorme realizado para obtener la victoria, ha dejado en todos los proletarios la impresión de su poderío. Hoy aprovechan de esas fuerzas para construir la nueva Rusia.

Nos decía un camarada: Ciertamente no vivimos todavía en el paraíso. Padecemos aún. Es la herencia del zarismo y la época de destrucción que le siguió. Sin embargo, esto no nos hace desmayar, al contrario, es un poderoso acicate. Queremos ponernos al nivel y superar a los países más industriosos del mundo, con la diferencia que ellos lo hacen para provecho del capitalismo y en cambio nosotros pretendemos levantar nuestra industria y la economía en general para nuestro propio bienestar y provecho.

En 1920 se elaboró un plan de construcción de cinco años. No pudo cumplirse en todas sus fases, porque nuestra atención se vió preocupada con otro problema más importante. Hallarle solución a la crisis de diversas ramas de la industria y del combustible. Además, el aprovisionamiento y el transporte completamente anarquizados, exigió también especial atención y cuidado.

Iniciamos la construcción lentamente, pero con regularidad. En la industria del Estado recién en 1925 pudimos hacer un plan concreto, teniendo en cuenta el programa financiero, las fuerzas técnicas y las condiciones económicas del país.

Después de 1925 se inicia un proceso rápido y seguro de construcciones. Ello nos obliga a hacer un estudio general de las condiciones del país. Hacer investigaciones, observar el resultado, obtener experiencias y datos de las diversas repúblicas. En 1926, el plan formulado lo fué únicamente por los órganos del Estado. En 1926|27 se insinúa una representación de las repúblicas. Y en 1927|28 el fruto del trabajo colectivo, convenientemente organizado, nos ha permitido contemplar, aprovechando infinidad de experiencia, las necesidades de todo el país, exportación e importación en general, y elaborar un plan perfecto de construcción para cinco años, que luego será ampliado a diez y quince años.

En muchas ramas de la industria hemos ya pasado el nivel de ante-guerra. En el transporte de carga hemos pasado en un 13 o|o el nivel anterior. Sin embargo, debemos ampliar aún más dos importantes líneas: la Siberiana y la del Don. La importancia de la línea Siberiana y la del Don para el desarrollo de la industria se patentiza a través de los siguientes datos:

El movimiento de carga de Siberia a los Montes Urales, y tras de ellos, fué en 1913 de 860.000 toneladas; y en 1926|27, de 3.874.000 toneladas.

Nuestro plan establece que en el término de diez años, esa línea debe transportar 10 millones de toneladas. Y ello debe hacerse porque las materias primas que afluyen del interior y dan impulso a la industria, no deben faltarle a las fábricas, porque ello significaría entorpecer su desarrollo y perjudicar la hacienda, en general.

La línea del Don, que transporta la hulla a los centros fabriles tiene también una importancia enorme. Los antiguos técnicos del regimen zarista habían aconsejado el aumento de una línea anual en esa zona. Nosotros hemos visto ese problema y lo estamos solucionando. Hemos construído una red enorme de líneas férreas. Calculamos que para 1930|31, únicamente hacia el norte debemos transportar 500 millones de puds (pud: 16 1|4 k.). Esto nos plantea la necesidad de construír una nueva línea general, o la eletrificación de la línea Moscú-Kursch.

Estos problemas sobrepasan el plan de cinco años.

El resultado en la industria, del plan de cinco años llega a 78 o|o y en la hacienda rural, a 30 o|o. Su desarrollo no se basa en el presupuesto, sino en la racionalización.

El compañero informante nos habla luego de la inversión de capitales en la construcción, ganancias, amortizaciones y acumulación.

Comparemos, nos dice, los recursos de nuestra hacienda y los de anteguerra. En 1913, la Rusia zarista, tomando por base — algo incompleta — el recuento de las ganancias, amortizaciones de la industria, vías férreas, comercio, inmuebles y operaciones bancarias, obtenía una suma no menor de 4.770 millones de chervonetz. En cinco años remonta a 23.800 millones de rublos.

El plan nacional del Soviet, calcula la ganancia y amortización en 15 millones. Es decir, mucho menor a anteguerra. Esta rebaja es una consecuencia de la disminución de precios de las mercaderías y el aumento de los jornales, cosa que no se hacía en la antigua Rusia, como así la disminución de las horas de trabajo. Sin embargo, no debe olvidarse que bajo normas más modestas, aumentan las posibilidades de financiación de nuestra industria, y que ellas son muy superiores a las anteriores. Ello se explica por lo siguiente: En la Rusia anterior, de las acumulaciones se hacían descuentos bastantes crecidos para el sostenimiento del Estado, el militarismo, el clero, la burocracia, etc., y para pagar dividendos e intereses al capital financiero extranjero. Nosotros, en cambio, podemos utilizar para la financiación de nuestra hacienda, no solamente las ganancias, sino los mismos recursos del presupuesto. (En 5 años 6.875 millones de rublos). Nuestras inversiones reales superan significativamente a las de anteguerra.

Aparejado a este problema enorme, tenemos el de la capacitación del proletariado para la dirección técnica. En el plan de los cinco años hemos destinado para esto la suma de 13 mil millones de rublos. La suma parecerá exhorbitante y, sin embargo, ella no alcanza a satisfacer las necesidades totales de la instrucción técnica.

Necesitamos más ingenieros y más técnicos. Unicamente un adelanto correlativo entre las fuerzas industriales y la cultura, nos permitirá cumplir ampliamente nuestro plan.

M. S. García, A. R. Biondi, A. Resnik, delegados.

(Continuará).